

PLAN DIGITAL



| | |
|-------------------------|----------------------|
| CURSO ESCOLAR | 2023-2024 |
| CÓDIGO DE CENTRO | 34003749 |
| DENOMINACIÓN | IES RECESVINTO |
| LOCALIDAD | VENTA DE BAÑOS |
| PROVINCIA | Palencia |
| COORDINADOR/A | Soledad Merino Pérez |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN. Pág. 6

1.1. Contexto socioeducativo. Pág. 6

1.2. Justificación y propósitos del Plan. Pág. 9

2. MARCO CONTEXTUAL. Pág. 11

2.1. Análisis de la situación del centro. Pág. 12

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.
- Autorreflexión: capacidad digital docente.
- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

2.2. Objetivos del Plan de acción. Pág.21

- Objetivos de dimensión educativa.
- Objetivos de dimensión organizativa.
- Objetivos de dimensión tecnológica.

2.3. Tareas de temporalización del Plan. Pág.24

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. Pág. 26

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN. Pág. 28

3.1. Organización, gestión y liderazgo. Pág. 28

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...
- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.
- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.
- Propuestas de innovación y mejora: Acciones.



3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. Pág. 34

- Proceso de integración didáctica de las TIC.
- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de lastecnologías en el aula.
- Procesos de individualización para la inclusión educativa.
- Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

3.3. Desarrollo profesional. Pág 41

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.
- Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

3.4. Procesos de evaluación. Pág 47

- Procesos educativos:
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.
 - Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
 - Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
 - Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.
- Procesos organizativos:
 - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.
 - Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.
- Procesos tecnológicos:
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
 - Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.
 - Propuesta de innovación y mejora: Acciones.



3.5. Contenidos y currículos Pág 52

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.
- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.
- Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social. Pág 56

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.
- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

3.7. Infraestructura. Pág 61

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.
- Organización tecnológica de redes y servicios.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
- Actuaciones para paliar la brecha digital.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
- Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

3.8. Seguridad y confianza digital. Pág 71

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.



- Actuaciones de formación y concienciación.
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.
- Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

4. EVALUACIÓN. Pág 76

4.1. Seguimiento y diagnóstico. Pág 76

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).
- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

4.2. Evaluación del Plan. Pág 83

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización. Pág 85

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.



1. INTRODUCCIÓN

1.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El Instituto de Enseñanza Secundaria de Venta de Baños **nace** el 1 de julio de 1993 (Real Decreto 720/93 de 7 de mayo; BOE 27 de mayo de 1993) como fusión de los dos Institutos ya existentes en la localidad de Venta de Baños: el de Bachillerato y el de Formación Profesional. En el Consejo Escolar del 28 de junio de 1996 se aprobó el nombre de "RECESVINTO" como denominación del IES (BOE del 23/8/96).

El IES Recesvinto es, pues, un centro rural de ámbito comarcal y su radio de acción se extiende a varias localidades (Venta de Baños, Baños de Cerrato, Magaz de Pisuerga, Soto de Cerrato, Dueñas, Cevico de la Torre, Hontoria de Cerrato, Tariego de Cerrato, Valle de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Vertavillo, Alba de Cerrato y Castrillo de Onielo).

En el curso 1997-98 entran en funcionamiento en Dueñas unas aulas de Secundaria (con un grupo de 1º de la ESO, dos de 2º y uno de 3º) que dependen de este Instituto. Desde el curso 1998-99 en las señaladas aulas se imparte también 4º de la ESO. En la actualidad, en el Aulario de Dueñas hay una línea de la ESO.

El IES Recesvinto de Venta de Baños es un centro laico y a la vez es respetuoso tanto con las posturas agnósticas como con la diversidad de prácticas y creencias religiosas. La educación que se imparte está basada en la tolerancia y el respeto a todo tipo de creencia u opinión. El Centro formará a los alumnos en los valores democráticos, en la defensa de los derechos humanos, en la defensa de la paz, en la no violencia, en la conservación y protección del medio ambiente y en la condena de cualquier tipo de discriminación.

El **organigrama** del Centro queda del siguiente modo:



El IES Recesvinto **imparte** las enseñanzas correspondientes a:

- La Educación Secundaria Obligatoria.
- El programa de Diversificación Curricular impartido en 3º y 4º ESO.
- El Bachillerato, en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y de Ciencia y Tecnología.

En definitiva, el I IES Recesvinto de Venta de Baños es un centro educativo público que imparte Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato ubicado en la comarca del Cerrato, zona agrícola, ganadera e industrial, cuya población en la actualidad trabaja en su mayoría en el sector primario (ámbito rural), en empresas ubicadas en los polígonos industriales de Venta de Baños y Villamuriel, y en el sector servicios, todo ello tras la casi desaparición de la importancia de Venta de Baños como enclave ferroviario y la pérdida de empleo en este sector. Venta de Baños y su Aulario de Dueñas están bien comunicados por carretera y tren.

El Instituto cuenta en este curso 2023-24 con casi 310 **alumnos**, de los cuales la mayoría son de los municipios de Venta de Baños y Dueñas. Algo menos de la mitad utiliza el transporte escolar a diario (tres rutas).

Una de las necesidades educativas que nos plantea nuestro alumnado y que condiciona su éxito académico es la pertenencia a un grupo de compañeros, a un grupo clase y a nuestro Centro. La convivencia y el aprendizaje mejoran cuando todos y cada uno de ellos se sienten integrados y miembros de una Comunidad Educativa. Asimismo, consideramos que si tanto las familias de nuestro alumnado como el profesorado que se incorpora al Centro se sienten partícipes de la vida de nuestro instituto incidimos de forma directa en la calidad de la enseñanza y una buena forma de propiciarlo es precisamente mejorando la comunicación y la interacción con los medios digitales.

La tipología de las **familias** es muy variada, tanto en lo referido al ámbito económico, como al cultural y estructura familiar. Están representadas por dos AMPA (la de Venta de Baños y “Zacatín”, la de Dueñas, respectivamente). Las dos asociaciones colaboran eficaz y desinteresadamente con el Centro. Igualmente, participan en el Consejo Escolar, que marca las directrices de actuación del instituto, resuelve los conflictos planteados y evalúa la eficacia de la gestión de los recursos.

El **profesorado** está constituido en la actualidad por 55 personas, siendo aproximadamente la mitad docentes con destino definitivo en el Centro. También contamos con personal específico que varía en función de las necesidades del alumnado del Centro (PT, profesora de compensatoria y profesora de salud mental), aunque resulta insuficiente. El personal de administración y servicios (conserjería, mantenimiento y limpieza) son unas diez personas.

Consideramos imprescindible la colaboración de la **Comunidad Educativa** en su conjunto: profesores, padres, alumnos y personal de la administración y servicios para la consecución de una educación integral de los alumnos y para que exista una convivencia basada en el respeto y la participación responsable. En concreto, la comunicación y participación de la familia es considerada por el Centro imprescindible y fundamental, realizándose a través de



las AMPA del Centro, de las reuniones de grupo del principio de curso y otras que puedan surgir a lo largo del curso, de las reuniones personales con los tutores, con el Departamento de Orientación, Comisión y Coordinador de Convivencia y con Jefatura de Estudios.

El Instituto, en su intención de estar abierto al exterior, participará con otras **Instituciones** en aquellos proyectos que se estimen pertinentes y abrirá sus puertas a las necesidades culturales y educativas de la zona. Colaboramos activamente con los ayuntamientos de Venta de Baños y Dueñas, así como con empresas de la zona como, por ejemplo, PROSOL, con quien llevamos a cabo el programa “Empresa familiar en las aulas”. También trabajamos con la cárcel de “La Moraleja”, en Dueñas, a través de su periódico “De muro a muro”, por poner un par de ejemplos de colaboración con otras instituciones.

Desde antes de que se optase a la **certificación TIC**, en la que el Centro obtuvo la calificación de TIC 4 Avanzado en el curso 2019-20, y su posterior renovación en los tres cursos sucesivos, se ha ido avanzando en cuatro direcciones diferentes: formación, equipamiento, utilización de las TIC en el aula y utilización de las TIC en la organización, gestión y comunicación entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa.

- En relación con la formación, se han desarrollado en los últimos años actividades con soporte, especialmente, del CFIE de Palencia y dirigidas al profesorado del Centro, para facilitarle la incorporación de las TIC al aula y a su actividad docente, enfocadas a su puesta al día en el conocimiento de las herramientas integradas en el dominio del Centro, las aulas virtuales, el uso de las PDI y, especialmente, de la plataforma educativa Moodle y nuestra web, así como la adquisición de destrezas en el manejo de herramientas de vídeo con fines didácticos.
- En relación con el equipamiento, el Centro tiene una gran disponibilidad de medios, tal como se especifica en el apartado de recursos.
- Con relación a la utilización de las TIC en el aula por parte del profesorado, el equipamiento y los medios que se han puesto a su disposición han hecho que la utilización de estos se haya generalizado en el Centro, lo cual tiene reflejo en las programaciones didácticas de los departamentos y su integración en las diferentes estrategias metodológicas.
- En relación con la utilización de las TIC en la organización, gestión y comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa, este nuevo equipo directivo ha impulsado con fuerza la extensión y generalización de su uso en todas las tareas organizativas y de comunicación con el entorno y/o resto de instituciones, de modo que ha ampliado su visibilidad y redes de información de todo cuanto acontece en el Centro. No obstante, se pretende continuar por este camino hasta conseguir la total utilización.

Además, para la elaboración de la página web se ha implicado a cada departamento en la actualización de los contenidos que allí se ofrecen y la profesora administradora general de este espacio se encarga de proporcionar la información académica y oficial



del Centro, las actividades e iniciativas que se llevan a cabo en su página principal, a la vez que cuida de que la estructura general se mantenga siempre al día. El Centro cuenta también con redes sociales que facilitan la tarea de difusión de información: Instagram y Twitter.

También, en relación con el **uso seguro de Internet**, se han llevado a cabo diversas iniciativas, sobre todo a través del Plan Director de la Guardia Civil, dirigidas tanto a alumnos como a las familias, con charlas sobre seguridad en Internet. Estas charlas son solicitadas por el AMPA y tienen un gran seguimiento.

Por otra parte, el **Plan de lectura** basa sus aspectos organizativos en la utilización del programa informático ABIES para la gestión de los fondos de nuestra biblioteca. A lo largo de este curso se intentará dotar de más medios a este espacio y educar al alumnado en el uso de los equipos que están colocados allí a su disposición. Igualmente se promoverán más actividades de fomento de la lectura con TIC, aprovechando entre otras herramientas, la facilitada recientemente por la Junta: "Fiction Express". El objetivo, en este sentido, es recuperar la certificación "Leo TIC" para el Centro.

1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROÓSITOS DEL PLAN

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE ESTE PLAN TIC



Misión

Nuestro principal propósito es **mejorar la Competencia Digital** tanto del profesorado, como del alumnado y sus familias, a través del desarrollo de este Plan Digital.



Visión

El camino al que nos queremos dirigir en los próximos 4 años es el logro de una **Competencia Digital alta** en profesores y alumnos, así como la adquisición de **buenas prácticas digitales**.



Valores

Se necesita el **esfuerzo y trabajo** de toda la comunidad educativa, con un profesorado abierto a la **innovación y mejora educativa**, manteniendo las **señas de identidad** de nuestro Centro.

La incorporación de las TIC en los centros educativos ha supuesto unos **logros** que van mucho más lejos que dotar a los centros del equipamiento y la infraestructura informática necesarios. En el curso 2012/2013, cuando nuestro instituto solicitó por vez primera este tipo de certificación, fue preciso replantear y definir los contenidos curriculares, el papel del



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

alumno y del docente, e incluso definir la propia organización del espacio y del tiempo.

A ello ha habido que añadir la importancia creciente que ha tenido el desarrollo de la **competencia digital** en el alumnado, fruto a su vez del protagonismo que esta tiene actualmente en nuestra sociedad. Desde esta premisa, nuestro Centro junto con su profesorado continúa asumiendo el reto de conocer, utilizar y afianzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en la gestión de aula y del propio Centro y en sus mecanismos de comunicación con el entorno, los nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando.

Somos conscientes de que **ampliar y consolidar** la aplicación de las tecnologías de la información y de la comunicación requiere un gran esfuerzo por parte de todos los agentes educativos, pero también exige una formación continua y una implicación real en el día a día de las tareas que se desarrollan en el Centro. Además, es sabido que esta aplicación conlleva igualmente una inversión económica que ha de garantizar la existencia de estos recursos y un mantenimiento adecuado de los mismos.

Por todo esto, es necesario elaborar unas líneas de actuación que, basadas en los principios y objetivos preestablecidos en el Proyecto Educativo del Centro, describan bien su integración y desarrollo. En consecuencia, este Plan TIC debe ser un instrumento de unidad y autonomía que adapte sus propuestas educativas a las características de nuestro contexto de forma coherente, afectando a todos los ámbitos del Centro y a toda la Comunidad Educativa.

Además, para que realmente se logre su propósito, su elaboración y puesta en práctica, debe llevarse a cabo de manera sistemática y organizada. Asimismo, dada la experiencia de cursos anteriores, ya se ha convertido en una **seña de identidad** del Centro, el cual pretende integrar a todos los miembros de la Comunidad Educativa. Profesores, personal no docente, alumnos y familias deben encontrar su espacio para desarrollar diferentes estrategias relacionadas con la información, la dinamización y la gestión de recursos tecnológicos con los que cuenta nuestro instituto y que se ponen a disposición de todos ellos.



2. MARCO CONTEXTUAL

Competencia Digital en la normativa educativa

La **competencia digital (CD)** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico, el desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas. La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas.

Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la Competencia Digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Para el adecuado desarrollo de la Competencia Digital resulta necesario abordar: la información, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas.



Especificando un poco más, la **Competencia Digital Docente (CDD)** se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que los profesores necesitan desarrollar para utilizar de manera efectiva las tecnologías digitales en su práctica educativa.

Un marco de Competencia Digital Docente debiera ser útil para:

- Proporcionar una referencia clara y estructurada sobre las competencias digitales que los docentes deben poseer.
- Orientar el desarrollo profesional de los docentes al identificar las áreas que necesitan fortalecerse.
- Servir como base para evaluar y proporcionar retroalimentación sobre las

competencias digitales de los docentes de cara a la formulación de políticas públicas, planes educativos y actividades de aprendizaje.

A través de un marco de Competencia Digital Docente se puede dar forma al proceso de empoderamiento digital de los profesores (siempre desde la innovación educativa), ya que el marco permite a los docentes estructurar e implantar prácticas pedagógicas apoyadas por las tecnologías digitales de la información y la comunicación, de un modo progresivamente innovador y motivador, y que den como resultado el incentivo y desarrollo de la participación y el aprendizaje de los estudiantes.

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Características organizativas del Centro

Nuestro instituto está **organizado** en dos sedes: Venta de Baños, donde se imparte ESO y Bachillerato, y el Aulario de Dueñas, en el cual únicamente se imparten los cuatro cursos de ESO. En la sede principal el alumnado se agrupa en tres líneas en 1º y 2º de ESO y dos líneas en el resto de los cursos; también se cuenta con un grupo de Diversificación en 3º ESO y otro en 4º ESO. Respecto al bachillerato, existen dos modalidades, esto es, el de Ciencias y el de Humanidades y Ciencias Sociales.

Tan solo se imparten clases en horario diurno, de 08:20 a 14:10 horas. En este **horario** se desarrollan actividades lectivas y fuera de él se consideran complementarias y extraescolares, las cuales están reguladas por nuestro RRI. Se dispone de un recreo de 30 minutos (de 11:00 a 11:30) y durante ese tiempo el alumnado puede hacer uso de la biblioteca para distintos fines, entre ellos nuestras ACTITECAS, préstamo de libros, lectura, trabajos, etc.

En cuanto a la **planificación pedagógica y organizativa**, son importantes varios aspectos, como: la toma de decisiones, que generalmente se da a través de propuestas y consenso en la CCP, lo que permite que varios departamentos compartan actividades y/o proyectos, actividades complementarias y extraescolares, etc.; la relación entre los miembros de la comunidad educativa y los mecanismos de comunicación entre ellos, que se produce a través de varios medios (tablón en sala de profesores, correo educacyl, Moodle, IESFácil, SMS...); y las reuniones de gestión y de coordinación pedagógica, como las de Tutores con Jefatura y Orientación (según niveles y con carácter semanal), CCP (mensual), de equipos docentes (periódicas), del Consejo Escolar, las AMPAS, con Extraescolares, etc. Todo ello contribuye a disponer de la información con rapidez, tener un contacto directo y resolver las dificultades que se presenten, así como lograr una comunicación eficaz.

Por último, los **recursos materiales, humanos y los espacios** se optimizan de acuerdo con una ajustada planificación y de acuerdo con las actividades que se van a desarrollar, entendiendo que todos trabajamos en un lugar compartido y por un mismo fin: nuestro alumnado. Por tanto, en el diálogo y la participación reside el buen aprovechamiento de estos recursos.



Situación del papel de las TIC en documentos institucionales

La integración de las TIC está regulada en el **Plan TIC de Centro** que, a su vez, forma parte del Proyecto Educativo de Centro (PEC) y de su Programación General Anual (PGA). Este Plan es el que guía la organización institucional (de carácter público) de nuestro Centro, tanto a nivel académico, como de gestión y administración. En él se recogen los mecanismos de comunicación o transmisión de la información entre los diversos sectores de la Comunidad Educativa, principalmente profesorado y alumnado; pero también se incluyen los sistemas de gestión académica y administrativa y la forma de comunicación tanto interna como externa.

Por otra parte, en las **programaciones** de cada departamento didáctico se recoge un apartado específico de las TIC en el aula, así como la relación que tiene la Competencia Digital (como elemento transversal) con los contenidos de cada materia y sus criterios de evaluación e indicadores de logro. También se considera en ellas el papel esencial que las TIC por cuanto modelan las diferentes metodologías empleadas, los procesos de evaluación y sirven para atender las necesidades de aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje, es decir, para atender a la diversidad.

De igual forma, teniendo en cuenta que las TIC son un elemento muy importante en nuestra práctica docente, en el **Reglamento de Régimen Interior (RRI)** y en el Plan de Convivencia se hace hincapié en aquellas situaciones relativas al mal uso de las TIC en el Centro y así se expresa en los objetivos y regulación de ambos documentos, pues en ellos es donde se recogen los aspectos que regulan las normas, el clima escolar y las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa, En el Plan de Acción Tutorial se recoge como uno de los objetivos principales el uso adecuado de las TIC y se planifican distintas actividades y estrategias para desarrollar con el alumnado.

Finalmente, los **distintos planes, programas y proyectos del Centro** (léase el Plan de Lectura, el de Biblioteca, el de Acogida, el Programa de Educación Responsable, el Plan Director, etc.) contemplan el uso de herramientas TIC por considerarlas fundamentales.

AUTORREFLEXIÓN: INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DE CENTRO

Herramienta SELFIE

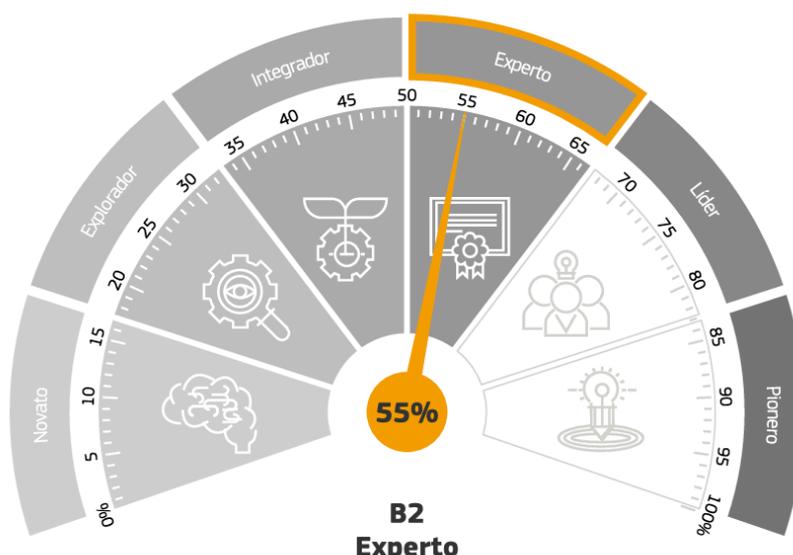


Utilizando la terminología de la herramienta “Selfie for Teachers” del Espacio Europeo de Educación, podemos ver en qué nivel de clasificación, en torno a seis áreas, se encuentra la competencia digital docente.

Dichos niveles son: Novato (A1), Explorador (A2), Integrador (B1), Experto (B2), Líder (C1) y Pionero (C2).

El resultado obtenido para el profesorado del IES Recesvinto ha sido el siguiente:

Resultados totales



Planes de mejora TIC

La trayectoria del IES Recesvinto desde su comienzo está determinada por su interés en la innovación y la participación en programas educativos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. A continuación, se relacionan **algunas de nuestras experiencias** al respecto:

Proyectos de Innovación Educativa del IES Recesvinto

- **Proyecto de Innovación Pedagógica:** Proyecto de elaboración de materiales audiovisuales interdisciplinares para una percepción crítica de la sociedad de consumo”. (Curso 1993/94. IES San Juan de Baños, de Venta de Baños, Palencia. (60 horas, 6.0 créditos)
- Curso de iniciación al Proyecto **Atenea** del IES San Juan de Baños, de Venta de Baños, Palencia. (23/01/95 al 16/06/95). (60 horas, 6.0 créditos).
- Proyecto **Atenea** Curso 1995/96. IES Recesvinto (Venta de Baños), (15/06/96). (15 horas, 1,5 créditos).
- Proyecto **Atenea** Curso 1996/97. IES Recesvinto (Venta de Baños), (15/06/97). (15 horas, 1,5 créditos).



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación 15

- Proyecto **Mercurio** Curso 1997/98. IES Recesvinto (Venta de Baños), (15/06/98). (15 horas, 1,5 créditos).
- Proyecto **Mercurio** Curso 1998/99. IES Recesvinto (Venta de Baños), (15/06/98). (15 horas, 1,5 créditos).
- P. Formación en Centros: “**Internet** como recurso educativo” Venta de Baños, Palencia. (07/11/2001 al 17/04/2002). (40 horas, 4.0 créditos)
- Grupo de trabajo: **La página web** del Centro como instrumento educativo. Palencia. (07/11/2002 al 05/03/2003). (40 horas, 4.0 créditos)
- P. Formación en Centros: “**Implantación del Proyecto ILEX en el IES Recesvinto**”. (Curso 2006/07), CFIE, Palencia. (9,0 créditos). Desglose de ponencias: “Proyecto ILEX, Servidor de terminales”. (octubre, 2006), (3,0 créditos) “Proyecto ILEX, la Intranet” (noviembre, 2006), (3,0 créditos). “La pizarra digital” (enero, 2007), (3,0 créditos).
- **Proyecto de Innovación** “Leer y aprender en comunidad. Venta de Baños (Palencia) –Trujillo (Perú)” (Curso 2012-2013).
- **PIE Crea**. Curso (2018-2019).
- **Pensamiento Computacional en Secundaria** (Curso 2018-2019).
- **PIE Ingenia**. Curso (2019-2020).
- **PIE Aplica**. En progreso durante este curso 2023-2024.
- **Proyecto de Innovación** “Observa Innova uno_uno”. En progreso durante este curso 2023-2024.

Planes de Mejora del IES Recesvinto

- Plan de Formación en Centros: “**Formación teórico-práctica para el desarrollo del Proyecto Curricular**” IES San Juan de Baños, de Venta de Baños, Palencia. (15/09/93 al 30/01/95). (150 horas, 15.0 créditos)
- Plan de Formación en Centros: “**La biblioteca al servicio de las tareas educativas**”. Palencia. (01/09/2001 al 30/06/2002). (40 horas, 4.0 créditos).
- Plan de Formación en Centros: “**La biblioteca al servicio de las tareas educativas**”. Palencia. (01/09/2002 al 30/06/2003). (40 horas, 4.0 créditos)
- Plan Anual de Mejora: “**La biblioteca al servicio de las tareas educativas**” Palencia: todos los cursos desde 1999-2000 hasta el 2005-2006 incluido.
- Plan de Formación en Centros: “**Aprender con el periódico en el IES Recesvinto**” Palencia. (01/09/2002 al 30/06/2003). (15 horas, 1,5 créditos).
- Plan de Formación en Centros: “**Plan de Mejora: IES Recesvinto**” Palencia (01/09/2005



al 30/06/2006). (40 horas, 4.0 créditos)

- Plan de Formación en Centros: **“La pizarra digital en las TIC”**. Venta de Baños (26/01/2009 al 28/05/2009). (50 horas, 5 créditos).
- **Plan de Mejora de la Convivencia en el Centro**, “Trabajando juntos”. Todos los cursos de forma consecutiva desde el 20105-2006 hasta el 2011-2012 incluido.
- Plan de Formación en Centros 2016-2017 y 2017-2018: **“Aprendizaje de herramientas TIC y uso de los recursos TIC del centro I y II”** Cursos y Seminarios, 20 y 15 horas, respectivamente, cada uno de los años escolares.
- Plan de Formación en Centros 2016-2017 y 2017-2018: **“Gestión de aula y organización del centro I y II”**. Cursos y Seminarios: 10 y 15 horas respectivamente por cada año.
- Plan de Formación en Centros 2016-2017 y 2017-2018: **“Estrategias de actuación y aplicación en el aula de metodologías más activas I y II y Principales metodologías innovadoras”**. Cursos y semanarios: 10 y 15 horas respectivamente por cada año escolar.
- Grupo de Trabajo en Programa **“Educación Responsable I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII”**, Venta de Baños, desde el 2015-2016 hasta el curso 2022- 2023.
- Plan de Formación en Centros 2022-2024: **“El vídeo como herramienta didáctica”**. Dos cursos en años sucesivos, uno de 10 y otro de 15 horas.
- Seminario de **“Días especiales en el IES Recesvinto”**, continuación del anterior “Educación Responsable”, durante el curso 2023-24.
- Plan de Formación en Centros 2022-2024: **“El huerto escolar”**. Seminario y curso en años sucesivos, uno de 10 y otro de 15 horas.
- Plan de Formación en Centros 2022-2023: **“Mediación escolar”**. Curso de 15 horas.
- Seminario “Programación docente. Desarrollo del currículo”, en el curso 2023-24, 10 horas de duración.

Reconocimientos y premios

- **Mejor Experiencia de Calidad desarrollada por centros y servicios educativos en la modalidad “Mejor Programa de Calidad”** durante el curso 2004-2005.
BOCYL: ORDEN EDU/1619/2005 de 2 de diciembre.
- **“Mejor Plan de Fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora”** durante el curso 2009-2010
BOCYL: ORDEN de 13 de octubre de 2010.
- **“Premio al Mejor Plan de lectura de Centro”** correspondiente al curso escolar 2015-2016.
BOCYL: 26/10/2018, ORDEN de 18 de octubre de 2016.



- “Premio al mejor Proyecto de Investigación e Innovación en la categoría de ESO” con “La tarrina mandarina, edición N.º 2: La nostalgia” correspondiente al curso escolar 2017-2018.

BOCYL: 14/06/2018, Orden EDU/1065/2013, de 18 de diciembre.

- “Premio al Proyecto de Mejora e impulso de la Biblioteca escolar” correspondiente al curso 2017-2018.

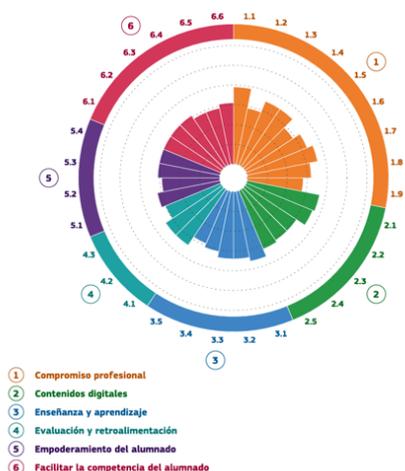
BOCYL: 30/10/2018, Orden EDU/1099/2018, de 10 octubre.

AUTORREFLEXIÓN: CAPACIDAD DIGITAL DOCENTE

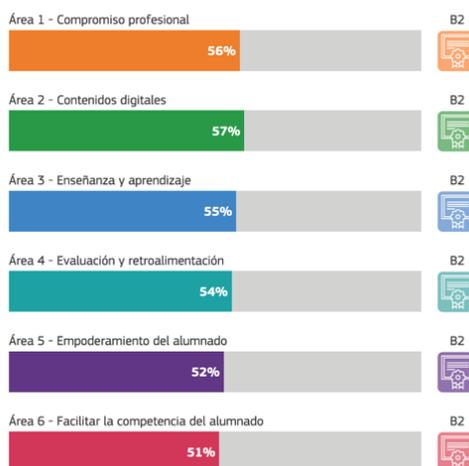
SELFIE for teachers

En enero de 2024 se realiza el cuestionario de autoevaluación del profesorado de manera grupal (entre octubre y noviembre de 2023 se había hecho de modo individual) como profesores del claustro del IES Recesvinto. Participan 34 docentes, arrojando los resultados que se muestran a continuación

Resultados por ítem



Resultados por área



n.

Hay que reseñar que no todo el claustro ha cumplimentado este cuestionario, y es de esperar que el resultado esté sesgado respecto a la competencia real resultante. Pese a ello, es un termómetro que sirve como punto de partida para hacerse una idea de la Competencia Digital Docente mayoritaria.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación 18

Repositorio de la formación TIC durante los últimos cursos escolares

Tras realizar consulta a todo el claustro del IES Recesvinto en enero de 2024, se enumeran alfabéticamente a continuación los diversos cursos de formación que ha realizado el profesorado durante los tres últimos cursos escolares relacionados con las TIC:

- ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICO DIDÁCTICA PARA PROFESORES DE TECNOLOGÍA, CONTROL Y ROBÓTICA
- APLICACIÓN DEL PORFOLIO AL AULA
- APLICACIONES TIC EN LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN LA PRÁCTICA DOCENTE
- ABP: OPCIONES DE APLICACIÓN EN CINE
- ABP: OPCIONES DE APLICACIÓN EN RADIO
- AUTORÍA Y REFERENCIACIÓN DE FUENTES
- CODICE TIC: CERTIFICACIÓN 2023-24
- CONTINUIDAD EN EL USO Y MANEJO DE LAS TIC
- DIGITALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y LECTURA EN SOPORTE DIGITAL
- EDICIÓN DE AUDIO CON AUDACITY Y CREACIÓN DE PODCAST
- EDICIÓN DE VÍDEO - IES RECESVINTO
- EDICIÓN DE VÍDEO E IMAGEN PARA EL AULA
- EL VÍDEO Y SUS APLICACIONES DIDÁCTICAS
- EMPODERAMIENTO DEL ALUMNADO
- ESCAPE TOOM Y BREAKOUT EN EL AULA
- EUROPEAN SCHOOLNET MOOC UNLOCKING THE POWER OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE IN EDUCATION
- EVALUACIÓN CON TIC: HERRAMIENTAS Y SUPERVISIÓN DEL APRENDIZAJE
- EVALUACIÓN GAMIFICADA
- EVALUCIÓN EN HERRAMIENTAS DIGITALES
- EXCEL: FÓRMULAS. ECUACIONES. DATOS. CELDAS
- GESTIÓN AVANZADA DE MOODLE
- HERRAMIENTAS DE ACCESIBILIDAD EN SISTEMAS OPERATIVOS.
- HERRAMIENTAS DE OFFICE 365: STREAM, YAMMER, PLANNER Y OTRAS.
- HERRAMIENTAS TIC PARA DISEÑO 3D
- IMAGEN Y EDICIÓN DE VÍDEO AVANZADO.



- IMÁGENES INTERACTIVAS
- INGENIA – SECUNDARIA
- INICIACIÓN A HTML/CSS /JAVA SCRIPT
- INTERNET DE LAS COSAS - ASISTENTES VIRTUALES
- INTRODUCCIÓN AL USO DE LAS AULAS VIRTUALES
- MANEJO DIDÁCTICO DE LOS PANELES INTERACTIVOS SMART
- MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE -COMPROMISO PROFESIONAL
- MOC: SEGURIDAD, PRIVACIDAD E IDENTIDAD DIGITAL EN EL ENTORNO ESCOLAR
- MOODLE PARA DOCENTES
- NAVEGACIÓN Y GESTION DE LA INFORMACIÓN
- NAVEGADORES Y BUSCADORES EN INTERNET
- OFFICE 365 Avanzado APLICACIONES PARA LA EVALUACIÓN. (NIVEL A2, ÁREA 4)
- ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS CULTURALES A TRAVÉS DE LAS TIC
- ORGANIZACIÓN DE UN ESPACIO FLEXIBLE DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE EN TORNO A LAS TIC
- PÁGINAS WEB EDUCATIVAS
- PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL ALUMNADO
- PLATAFORMAS GAMIFICADAS: EVALUACIÓN
- PORFOLIO DIGITAL EN CONTEXTOS DESFAVORECIDOS
- PROGRAMACIÓN DOCENTE, DESARROLLO DEL CURRÍCULO Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO
- PROGRAMACIÓN PARA BACHILLERATO: PYTHON
- PROYECTO CÓDICE TIC. VÍDEOS DIDÁCTICOS EN EL IES RECESVINTO
- REALIDAD AUMENTADA: CÓDIGOS QR
- REALIDAD VIRTUAL
- TEAMS Y FORMS: COMUNICACIÓN AVANZADA
- USO Y GENERACIÓN DE RECURSOS DIGITALES
- WINDOWS: REDES, ACTUALIZACIONES Y SEGURIDAD



Análisis DAFO

Análisis DAFO

IES RECESVINTO

01

FORTALEZAS

Plan Digital de Centro detallado, planificado y con objetivos alcanzables.

Muchas ganas de mejorar.

Buena comunicación y máximo apoyo del equipo directivo.

Capacidad de trabajo del Claustro.

Adquisición de nuevos materiales.

03

OPORTUNIDADES

Disponibilidad de una gran variedad de aplicaciones online gratuitas.

Nuevas dotaciones de recursos (PDI, Chromebooks, tablets, etc.).

Identificación de nuevas necesidades.

Respaldo de la Administración.

02

DEBILIDADES

Poco tiempo para la elaboración de materiales digitales.

Falta de personal específico para el mantenimiento de equipos y de la red.

Alto número de profesores no definitivos en el Centro.

Claustro con diversos niveles TIC.

Sobrecarga de actividades.

04

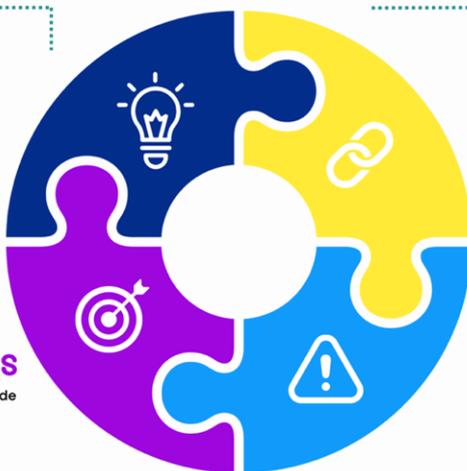
AMENAZAS

Nivel medio de Competencia Digital del profesorado.

Bajo grado de Competencia Digital del alumnado y sus familias.

Burocratización de los procesos.

Poca definición de la concreción de las TIC en las programaciones didácticas.



Análisis CAME

MANTENER

- Trabajo en equipo, esfuerzo y motivación.
- Aprovechamiento de los nuevos materiales.
- Planes de formación de Centro e individuales.

CORREGIR

- Motivación al profesorado para que logre mejorar su Competencia Digital.
- Solicitud a la Admón. de más personal específico para el mantenimiento de los equipos..

EXPLOTAR

- Solicitud de nuevos materiales digitales para el Centro.
- Realización de formación de acuerdo a las necesidades del profesorado.

AFRONTAR

- Creación de repositorios de documentación elaborada para profesorado que aligeren la burocracia..
- Fomento del desarrollo de la Competencia Digital en el alumnado y sus familias.



Desde cuándo estamos comprometidos con las TIC

Como se ha dicho más arriba, nuestro Centro comenzó esta andadura en el curso 2012-13, momento en el que se solicitó por vez primera la certificación. Es en el curso 2019-20 cuando se alcanza la certificación en el Nivel 4 Avanzado, hasta llegar al momento actual en el que aspiramos lograr la máxima categoría después del trabajo conjunto de muchas personas a lo largo de estos años.

A lo largo de este tiempo, las TIC se han integrado plenamente en nuestro Centro y están presentes en todos nuestros ámbitos de funcionamiento, gestión y comunicación, permitiéndonos facilitar el trabajo y la difusión de nuestras tareas, así como agilizar las gestiones.

1. Las TIC como objetivo de conocimiento: las TIC están integradas en todas las materias de conocimiento y específicamente en algunas áreas como son:
 - Tecnología y Digitalización, 1º ESO y 3º ESO (Obligatorias).
 - Control y Robótica, 3º ESO (Optativa).
 - Digitalización, 4º ESO; Programación Informática, 4º ESO (Optativas).
 - Tecnología, Diversificación I y II (Ámbito Práctico).
 - Tecnología e Ingeniería I y II (para 1º y 2º de Bachillerato).
 - TIC I y II (para 1º y 2º de Bachillerato).
2. Las TIC como instrumento para el aprendizaje: en todas las áreas se trabajan las TIC como herramienta para el aprendizaje, no solo de nuestro alumnado, sino también de nuestros docentes. Lo hace del siguiente modo:
 - Mejoran el interés y motivación de los alumnos, así como la interacción y la comunicación con el profesorado.
 - Promueven el aprendizaje cooperativo.
 - Facilitan la interdisciplinariedad.
 - Favorecen la evaluación en todas sus facetas.

2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Los objetivos del plan de acción se redactan teniendo en cuenta los resultados de la matriz DAFO, a partir de la cual se plantean diferentes objetivos para mejorar el uso, la implementación y conocimiento de las TIC en el Centro desde diversas perspectivas: educativa, tecnológica y educativa, buscando para ello una mejora, sobre todo en los puntos más débiles sin descuidar los puntos fuertes, intentando para ello reforzarlos y mejorarlos.

Además, teniendo en cuenta las características de nuestro instituto y su contexto, en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), glosamos como **principios educativos** esenciales los siguientes:

- El desarrollo pleno de la persona y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales.
- La convivencia democrática basada en la participación, el pluralismo, la tolerancia, el respeto y la aceptación mutua de los principios recogidos en nuestra Constitución.



- El desarrollo de aprendizajes activos, reflexivos e inteligentes, conectados con la naturaleza y la vida sociocultural que permitan una adecuada incorporación a la vida adulta.
- La gestión del Centro democrática y participativa, en la que docentes, alumnado, familias y personal laboral colaboren activamente, respetando las normas y leyes aprobadas.

También se recogen en el PEC otros aspectos como la educación en libertad y para la libertad, la coeducación, el respeto a la diversidad y atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, la educación como creatividad e innovación, despertando la curiosidad del alumno y fomentando la investigación y sus inteligencias múltiples, y la educación como apertura, es decir, una educación personalizada e integral que posibilite al alumno tener una relación positiva y abierta a otros valores éticos, estéticos, científicos, etc.

Además, no cabe duda de que en la consecución de estos principios educativos (y de vida) desempeña un papel muy importante, como principio también el logro de una Competencia Digital lo más completa posible.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA

- **Potenciar el uso de las TIC** como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Utilizar las posibilidades de las TIC para **facilitar los procesos de aprendizaje**: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo.
- Incitar a la **búsqueda, análisis y selección de información** a través de Internet **de forma autónoma y crítica** y que lo haga con capacidad de discriminar y tratar críticamente dicha información.
- Conseguir el hábito de **citar las fuentes utilizadas**, así como hacer referencia a la procedencia de las imágenes.
- Utilizar el **ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión** de las propias ideas.
- **Presentar adecuadamente la información obtenida y los trabajos realizados**, de forma escrita y oral, utilizando las herramientas y los programas informáticos más habituales.
- **Facilitar el acceso a estas herramientas** por parte de los alumnos con necesidades educativas especiales y en las tareas de apoyo y refuerzo del aprendizaje.
- Utilizar programas que les faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas del Currículo, así como favorecer la **adquisición de habilidades y destrezas**.
- Formar al profesorado en la creación de **recursos digitales** para la evaluación y seguimiento del aprendizaje de los alumnos.



- Implementar el uso de las **herramientas colaborativas** para el trabajo colegiado del equipo docente.
- Planificar progresivamente los criterios de evaluación de cada materia para alcanzar una **formación global** en la que los **recursos TIC** se conviertan en elementos auxiliares **imprescindibles** para la consecución de todas las competencias clave.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Emplear las **TIC para el trabajo cotidiano** en el aula de manera ya generalizada: programaciones, actividades, pruebas escritas, recursos, etc.
- Saber **consultar y obtener información a través de las TIC**, tanto para temas profesionales como para experiencias interesantes para desarrollar la actividad docente.
- Completar y/o actualizar la formación del profesorado en el uso de las TIC tanto para favorecer el **perfeccionamiento del profesorado** y su utilización en las tareas habituales del Centro como para la comunicación y organización.
- Potenciar **actividades de participación de toda la Comunidad Educativa** en las diferentes actividades del Centro: páginas web, plataforma Moodle...
- Impulsar la **comunicación con otros centros y localidades**, intercambiar experiencias y buenas prácticas, conocimientos y actividades para conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras costumbres y otras formas de vida.
- **Elaborar recursos electrónicos por materias** a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, cuestionarios, rúbricas, etc. para constituir un banco al que acceder como punto de consulta y de trabajo en nuestra plataforma Moodle y fomentar su uso.
- Continuar actualizando la **web de nuestro instituto** para que la información sea accesible a toda la comunidad y nos dé visibilidad en el exterior.
- Lograr la **integración de las TIC como medio dinámico de comunicación**, siendo un elemento común de información y contacto con todos los agentes del proceso facilitando la comunicación entre ellos. A la espera de la aplicación generalizada de Stilus (para el Centro y las familias), el uso del correo electrónico, nuestra página web, la plataforma Moodle y el IES Fácil para cada grupo de usuarios, facilitan estas situaciones.
- Poner en marcha mecanismos para **aprovechar al máximo todos los medios digitales y la infraestructura tecnológica**, e igualmente favorecer la adquisición por parte de padres y madres de los conocimientos necesarios para un correcto uso de las TIC.
- Ser un **portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa**: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, exposición de



actividades del Centro, salidas extraescolares, intercambios, etc. mediante la actualización permanente de nuestra web de Centro.

- **Facilitar documentos**, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa.
- Realizar **sesiones formativas** para todos los sectores de la comunidad educativa sobre el uso de la Plataforma Educativa, especialmente en coordinación con las AMPAS, tanto de Venta de Baños como la del Aulario de Dueñas.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- **Dotar al Centro de la infraestructura necesaria** para poder desarrollar esta competencia básica de manera adecuada.
- **Mejorar y renovar los equipos informáticos** obsoletos.
- Proporcionar **recursos estables** a todas las aulas, tanto en Venta de Baños como en Dueñas.
- Conseguir el **uso generalizado del Office 365**.
- Fomentar la participación en **jornadas formativas de seguridad en Internet**.
- Implementar un **sistema de préstamo de equipos informáticos** a través de formularios para la lucha contra la brecha digital.
- Conseguir el **uso generalizado del correo de la Junta** tanto por alumnos como por profesores.
- **Adquisición de material** relacionado con las nuevas tecnologías: PDI para el 100 % de las aulas, Impresora 3D, LEGOS, tabletas, cuadernos Additio, etc.

2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

Debemos diferenciar **dos momentos** diferentes:

1. El de creación y aprobación del Plan TIC como tal: este Plan surge de la necesidad de afrontar con garantías el proceso de consecución de un nivel CoDiCe TIC superior al actual. Dentro del marco de actuaciones, algunos integrantes de la Comisión TIC del curso 2023/24, llevan a cabo un curso de formación entre noviembre y enero que sirve como guía para el desarrollo de este. Una vez entregado el documento en febrero, quedamos a la espera de la evaluación y supervisión del Plan entre febrero y mayo por parte de una comisión provincial. En el caso de que esta comisión nos hiciera una serie de sugerencias para mejorar el Plan, lo someteríamos a consideración de dicha comisión para hacer los cambios necesarios y someterlo a la aprobación del Claustro y del Consejo Escolar.



| Objetivos | Diseño del plan | Aprobación |
|-----------------|--|-----------------------------------|
| Tareas | <ul style="list-style-type: none"> • Formación. • Recopilar, revisar y analizar la información. • Consensuar acuerdos. • Elaborar el Plan. | Difusión y dinamización del Plan. |
| Temporalización | 1 ^{er} – 2 ^o Trimestre | 3 ^{er} Trimestre |
| Responsables | Comisión TIC, Claustro, CCP, Equipo Directivo. | Equipo Directivo, Claustro. |

2. El de desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan TIC, una vez puesto en marcha: establecemos la siguiente temporalización:

- Se prevé una duración cuatrienal del Plan, dado que la certificación TIC es válida por un periodo de dos años, prorrogable por ese mismo tiempo.
- Cada año se llevará a cabo un seguimiento trimestral de las diversas actuaciones llevadas a cabo.
- Al final de cada curso, tras el análisis, evaluación y propuestas de mejora pertinentes, que irán incluidas en la memoria final, haremos un balance para introducir las mejoras necesarias.
- Al inicio de cada curso, basándonos en lo recogido en la memoria y en el balance del curso anterior, procederemos a iniciar el Plan según los nuevos parámetros.
- Cuando finalice el primer bienio, consideraremos la posibilidad de renovar automáticamente el nivel CoDiCe TIC asignado o, si este no fuera el máximo posible, solicitar un aumento de nivel.
- En el caso de prorrogar el nivel durante el periodo de cuatro años, cuando este finalice, llevaremos a cabo una evaluación global del desarrollo del Plan a lo largo de ese tiempo.
- La solicitud de aumento de nivel se debería a que, tras realizar el balance del segundo año de actuaciones, consideráramos pertinente efectuar el mismo, con lo que quedaría sin efecto el punto anterior.

| Objetivos | Desarrollo | Seguimiento | Evaluación |
|-----------------|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Tareas | Líneas de actuación para cumplir con los objetivos. | Encuestas. Análisis indicadores. | Encuestas. Análisis indicadores. |
| Temporalización | Todo el curso | 3 ^{er} Trimestre | 3 ^o Trimestre |
| Responsables | Equipo Directivo, Comisión TIC. | Equipo Directivo, Comisión TIC. | Equipo Directivo, Comisión TIC. |



2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

El proceso para dinamizar y difundir el Plan tendrá como base este documento y la memoria final de cada curso que permitirá analizar las actuaciones llevadas a cabo.

Todo el plan de actuación carece de sentido si no llega a la comunidad a la que pretende aplicarse. Para ello se llevarán a cabo una serie de **acciones** enfocadas a toda la Comunidad Educativa, como son:

Para el profesorado:

- Incluir en el Plan de Acogida las directrices para el uso de las TIC, así como una serie de orientaciones generales para el uso de los medios digitales en el Centro.
- Establecer acciones formativas internas: charlas, seminarios y cursos.
- Proporcionar un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC, en particular por la responsable TIC del Centro, a todos los docentes. De esta manera, se tratará de motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes y la creación de un banco de recursos propios que pudiera difundirse a través de nuestra página web.

Para el alumnado:

- Incluir en el Plan de Acogida las directrices para el uso de las TIC, así como una serie de orientaciones generales para el uso de los medios digitales en el Centro.
- Planificar de forma progresiva los indicadores de logro de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias clave.
- Instruir al alumnado en el uso de las plataformas digitales institucionales a través del Plan de Acción Tutorial.

Para las familias:

- La opinión de las familias es importante; a través de un formulario podemos obtener información que servirá para adoptar medidas de corrección en todos los procesos que se desarrollan en el IES.

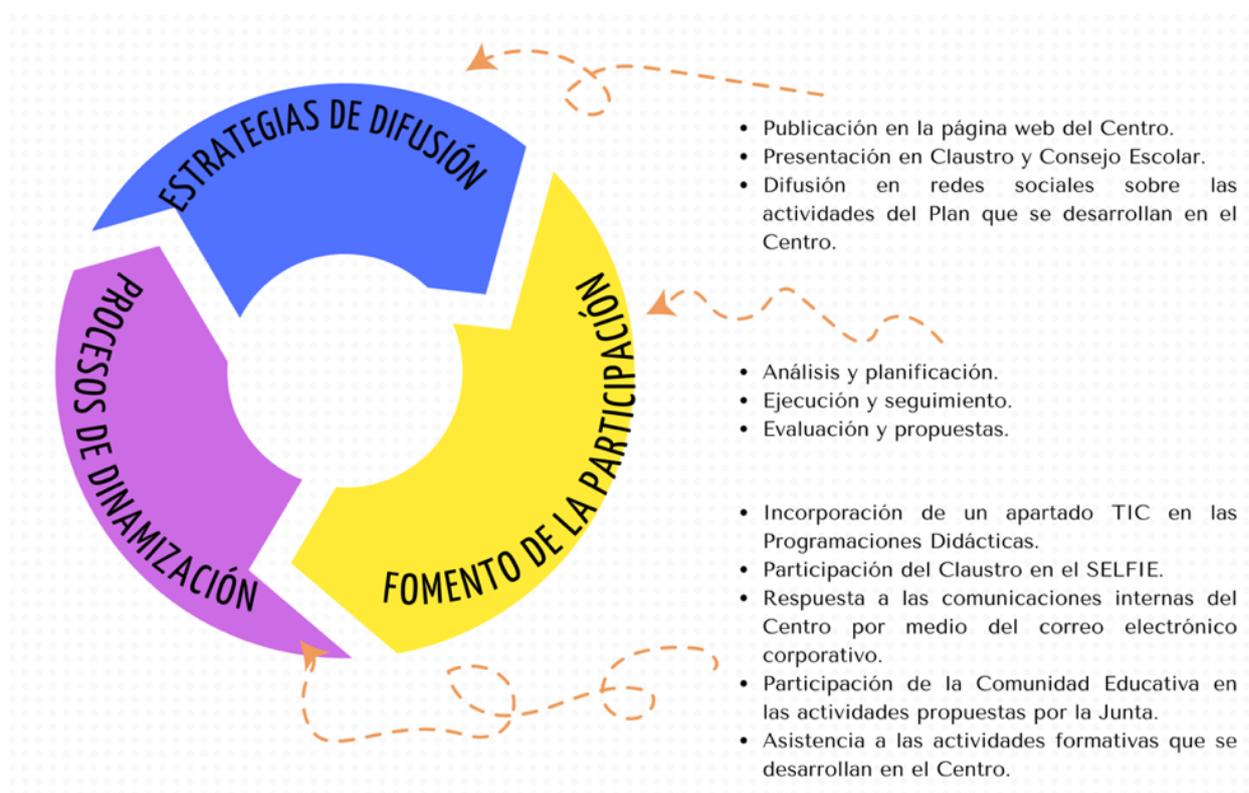
Para todos los miembros de la comunidad educativa:

- Fomentar el uso de un entorno seguro a través de los recursos ofrecidos por el entorno educa.jcyl.es, creando para ello un grupo de Teams informativo al comienzo de cada curso escolar.
- Publicar el Plan Digital actualizado en la página web del Centro.



Para el entorno:

- Las instituciones, asociaciones y otros organismos del entorno tienen conocimiento de este Plan a través de la página web del Centro.
- Además, se les invita a participar en las actividades y formar parte del Consejo Escolar (en el caso de los representantes de los Ayuntamientos de Venta de Baños y Dueñas) para lograr un desarrollo integral de este Plan Digital.



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

La gestión del contexto tecnológico-educativo del Centro corre a cargo del Equipo Directivo que, junto con otros coordinadores del Centro, se reparten las siguientes **funciones y responsabilidades**:

- Equipo Directivo: administra los grupos de trabajo, correos institucionales, programas y herramientas del Centro; supervisa las actuaciones relacionadas con las TIC y establece los principios y normas a seguir.
- Responsable de medios informáticos: revisa y gestiona el mantenimiento de todos los medios informáticos del Centro que no se encuentran en dominio (de los que sí lo están, se ocupa el CAU), participa en la toma de decisiones relativas al uso de las TIC en el Centro y mantiene actualizado el software de los equipos informáticos.
- Coordinadora del Plan Digital y responsable CompDigEdu (recaen sobre la misma persona): coordina las actuaciones relacionadas con la Competencia Digital educativa, además de coordinar los contenidos y organización del Plan de Formación de Centro relacionados con el itinerario TIC. También planifica la participación en los proyectos CoDiCe TIC.
- Responsable de formación del profesorado: se encarga de las relaciones con el CFIE, coordina y promueve la realización de los diferentes cursos de formación del profesorado relacionados con las TIC.
- Responsable del Aula Virtual: se encarga de la administración del aula Moodle del centro, junto con el Equipo Directivo.
- Responsable de la página web del Centro y redes sociales: coordina y lleva a cabo la actualización de los contenidos.

FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES

Para garantizar la optimización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Centro, así como un uso adecuado de las mismas, se establece la Comisión TIC, encabezada por su coordinadora.

a. Comisión TIC: constitución y funciones

Los **miembros** de la comisión TIC son:

- Soledad Merino Pérez: Coordinadora TIC, responsable CompDigEdu y administradora del Aula Virtual y web del Centro.
- Blanca Ruth Ruiz Miguel: Directora del Centro, administradora del Aula Virtual y coordinadora de la página web y redes sociales del Centro.



- Ana García Lema y Ruth Alonso de Barbáchano: Jefas de Estudios y administradoras del Aula Virtual.
- Jesús Antolín García: Responsable de los medios informáticos y audiovisuales.
- Montserrat Hermano López: Responsable de la Biblioteca.
- Cristina Otero Correa: Responsable de formación del Centro.

También podrán participar y colaborar otros docentes en determinadas situaciones y momentos, siempre que se requiera de su aportación por parte de esta Comisión.

Pese a que no figura en los horarios una hora de reunión, la Comisión acordó juntarse al menos una vez al mes. Dado que es complicado coincidir todos en una hora de la mañana, las reuniones se celebran durante los recreos, aunque también pueden reunirse algunos de sus miembros en otras horas de la mañana en las que coincide que tienen hueco y para tratar temas específicos, como pueda ser el Aula Virtual, la formación del profesorado o la biblioteca, por poner algunos ejemplos.

Formalmente será a través de las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica como se colabore y coordine con los profesores y a través de estos con los alumnos. Si bien, dado que el claustro de profesores no es demasiado grande, se puede transmitir la información de manera inmediata, utilizando tiempos ajenos a las reuniones formales de los diferentes órganos de coordinación.

Las **funciones** de dicha comisión serán:

- Elaborar, difundir, revisar y actualizar el plan TIC de Centro.
- Evaluación y seguimiento del plan TIC.
- Planificar, coordinar y gestionar las TIC (recursos tecnológicos y servicios online) del Centro.
- Gestionar la comunicación del centro a través de Internet (página web) y las RR.SS.
- Asesorar y recopilar las necesidades de formación TIC del profesorado.
- Promover su participación en las actividades de formación.
- Fomentar la autoevaluación de la competencia digital (CD) del profesorado.
- Apoyar al profesorado en el uso de las TIC.
- Impulsar el desarrollo de actividades relacionadas con el uso de las TIC.
- Orientar al profesorado en la integración de las TIC en sus PD y en el uso de estas en el aula.
- Coordinar el mantenimiento y distribución de los medios informáticos del Centro.



b. Funciones del Coordinador TIC

En ocasiones esta figura puede recaer sobre la misma persona que coordina la Competencia Digital Docente, en cuyo caso se aglutinan ambas labores. El Coordinador TIC gestionará todos los temas relacionados con las TIC del Centro. Está nombrado por la dirección del Centro y cuenta con reducción horaria para la coordinación del Plan.

Las funciones del Coordinador TIC están relacionadas con la difusión y dinamización de las TIC en el Centro y son las siguientes:

- Impulsar la integración de las TIC en el Centro, promoviendo su utilización y asesorando a los docentes.
- Establecer las normas de uso del aula de informática y de los dispositivos tecnológicos, organizando su utilización de forma adecuada.
- Revisar las incidencias anotadas por el equipo docente en las aulas de informática.
- Recoger las incidencias que se produzcan en la conservación de los equipos, comunicando al servicio técnico lo que no se pueda solucionar.
- Realizar el inventario de los recursos tecnológicos y actualizarlo cada año.
- Proponer al equipo directivo la adquisición de materiales informáticos y de índole tecnológica.
- Proponer al equipo directivo las necesidades de formación TIC del profesorado.
- Fomentar la participación del profesorado en las actividades de formación TIC.
- Fomentar proyectos generales del Centro en referencia al uso de las TIC.

EL PLAN DIGITAL CODICE TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES

- **Proyecto Educativo de Centro**: incluye la organización general del Centro en la que se hace hincapié en el uso de las TIC.
- **Propuesta Curricular**: glosa los objetivos generales de nuestro Centro, incluidos los relacionados con las TIC, así como aspectos metodológicos derivados de su uso, la selección de materiales curriculares y la evaluación a través de herramientas digitales.
- **Programación General Anual**: además de potenciar las TIC, contiene los objetivos generales del Centro (también aquellos relacionados con las TIC), así como planes y proyectos de diversa índole, siempre entroncados de alguna manera con las TIC.
- **Programaciones Didácticas**: a pesar de no venir reflejado en los documentos programáticos ofrecidos por la Junta de Castilla y León, nuestro Centro ha añadido un



apartado titulado “Las TIC en el aula”, donde se explicita cómo se van a trabajar las tecnologías de la información y la comunicación en las distintas materias y/o áreas.

- **Plan de Lectura:** lamentablemente, el Centro perdió el curso pasado la certificación “Leo TIC” que ostentaba. No obstante, eso ha supuesto un revulsivo para enfatizar las actividades desarrolladas en el plan lector que se vinculan con las herramientas TIC. Por ejemplo, empleando la herramienta “Fiction Express”.
- **Reglamento de Régimen Interior:** aunque ya se encontraban reflejados algunos aspectos relativos al uso indebido de las TIC o a la distribución de aulas y espacios, este año hemos implementado un apartado específico para articular todo lo relacionado con las TIC (apartado 6.10 de nuestro RRI).
- **Plan de Acción Tutorial:** en él se organizan las sesiones de tutoría, entre las que se incluyen aquellas de formación sobre valores relacionados con las TIC. Asimismo, colabora en la elaboración del documento para la evaluación del contexto socioeconómico de la comunidad educativa y establece mecanismos para detectar al alumnado en riesgo de exclusión tecnológica.
- **Plan de Acogida:** aquí se recoge la información necesaria por cualquier miembro de la comunidad educativa para integrarse en la vida del Centro y organiza los cauces para transmitir dicha información.
- **Plan de Formación de Centro:** se busca en todo momento fomentar la CDD y formar al profesorado en nuevas metodologías, fomentando siempre el trabajo colaborativo y la creación y uso de materiales digitales. El itinerario TIC que sigue el Centro durante el presente curso escolar 2023/24 versa sobre “El vídeo como herramienta didáctica”.
- **Plan de Atención a la Diversidad:** en sus diversos apartados se establece cómo trabajar la Competencia Digital con el alumnado. Por otra parte, las maestras de Compensatoria y PT se benefician enormemente del uso de las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje con los alumnos con necesidades educativas especiales.
- **Plan de Convivencia:** trabaja el ciberacoso, la confianza y la seguridad digital, en combinación con el PAT, tanto para los alumnos como para las familias.
- **Plan de Lectura:** desarrolla las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC. Además, en las Actitecas (actividades en la Biblioteca) siempre se emplean y fomentan las TIC.

INTEGRACION DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS EN EL CENTRO: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, ACCIONES Y EVALUACIÓN

Uso de los recursos TIC en la gestión y organización del Centro

La utilización de los recursos TIC en la gestión y organización del Centro es fundamental y se encuentra plenamente integrada en su funcionamiento, dando muy buenos resultados.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León }2
Consejería de Educación

- Los procesos de administración y gestión académica del Centro se realizan a través del **IES 2000** y mediante el uso de aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación, **STILUS** o sus aplicaciones específicas ALGR, ATDI, CONVIVENCIA. La responsable del IES 2000 es la Jefa de Estudios, con la colaboración del personal Administrativo.
- Para la gestión económica se utiliza el programa **GECE 2000**. El responsable es el Secretario del Centro. Asimismo, y dado que estamos llevando a cabo un proyecto Erasmus + KA-122SCH, el Secretario también maneja el BM (**Beneficiary Module**) para las gestiones económicas relacionadas con dicho proyecto.
- Para la generación de los horarios utilizamos el programa "**Peñalara**", cuyo coste es importante, aunque su eficacia lo compensa.
- La gestión de los fondos de la Biblioteca se lleva mediante el programa **ABIES**. Hay una persona Responsable de la Biblioteca y de la Informática de esta.
- La gestión de tutorías y control de asistencia se realiza gracias al **IES Fácil**. Aunque es la Plataforma **Moodle** donde se intercambian y ponen en común los archivos. La persona Responsable del IES Fácil, Moodle es la Jefa de Estudios.
- Parte de los **documentos** a presentar en el Centro se pueden encontrar **en la web** y cumplimentar de forma online.
- La información general se trasmite a través de la página **web** de Centro. La coordinadora TIC es la Responsable de dicha página.
- Mediante **Moodle** los alumnos rellenan un **formulario** donde se recoge la información **inicial** necesaria para conocer a los nuevos alumnos.
- Todo el profesorado y el alumnado dispone de manera gratuita del **paquete Office 365**, que se emplea en todos los ámbitos escolares y que se complementa a la perfección con la aplicación **Teams**, a través de la cual se crean grupos con el alumnado o entre los docentes que permiten la coordinación y desarrollo de las tareas educativas.
- No debemos olvidarnos de la gestión del **programa RELEO +**, que se lleva a cabo desde el Centro a través de sus responsables (Miguel Berzosa Alonso de Linaje y Raquel Fernández Blanco).

Hay que reseñar que nuestro Centro está organizado en **aulas materia** y todas ellas están equipadas en TIC, lo que favorece su uso e integración en las sesiones didácticas con naturalidad, considerándolo como algo habitual. Esto permite además mejorar el mantenimiento de los equipos, al limitar el número de usuarios que accede a cada uno, siendo los profesores que usan esa aula los responsables de informar de cualquier incidencia si fuera necesario. El responsable TIC con ayuda del resto de los componentes de la Comisión TIC, intentará subsanar las deficiencias detectadas y, en último término, se avisará al servicio técnico de la empresa encargada para que realice las reparaciones oportunas.



PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

| ACCIÓN 1. Establecer un protocolo para las comunicaciones | |
|--|---|
| Medida | Establecer un protocolo para las comunicaciones de Centro. |
| Estrategia de desarrollo | Llevar a cabo un protocolo único para transmitir las comunicaciones entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa y homogeneizar las herramientas y servicios utilizados. |
| Responsable | Equipo Directivo, Comisión TIC. |
| Temporalización | Primer trimestre del curso 2024/25. |
| ACCIÓN 2. Mantenimiento de equipos tecnológicos | |
| Medida | Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico. |
| Estrategia de desarrollo | Realizar propuestas de mejora en CCP. |
| Responsable | Comisión TIC. |
| Temporalización | Primer trimestre del curso 2024/25. |
| ACCIÓN 3. Mantenimiento o renovación del nivel de certificación TIC | |
| Medida | Consolidar el nivel actual de certificación TIC, optando a su mejora al nivel 5. |
| Estrategia de desarrollo | Distribuir el trabajo entre los miembros de la Comisión TIC, incentivar el desarrollo de la CDD y cooperar para la consecución del objetivo. |
| Responsable | Comisión TIC, Equipo Directivo. |
| Temporalización | A lo largo del curso 2024/25. |

El **grado de cumplimiento** de las distintas acciones se evalúa en la rúbrica final que se encuentra en el apartado 4 de este Plan a través de los objetivos del mismo.



3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

PROCESOS DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC

Todos los departamentos tienen recogidos en sus programaciones didácticas la Competencia Digital, ya que deben incluir la integración curricular de las TIC, así como el interés por educar en valores relacionados con las TIC, como por ejemplo el respeto por los derechos de autor y la importancia de citar las fuentes; de igual manera se fomenta la autonomía y participación del alumnado, se insta a promover actitudes de cuidado del material, equipos, etc. Los modelos didácticos seguidos son el constructivismo, el aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje significativo.

Todo el profesorado trabaja en su aula-materia, lo que favorece que disponga de los medios necesarios y pueda utilizarlos para desarrollar sus clases según un diseño interactivo y de constante aprendizaje. Aún no hemos conseguido dotar el 100 % de las aulas-materia con PDI, pero sí tienen todas ordenador y proyector. El objetivo es que la totalidad del profesorado cuente en su aula-materia con un PDI.

Por otra parte, el hecho de poder disponer de un aula específica con ordenadores para los alumnos con necesidades específicas favorece la autonomía y la formación individualizada según su competencia curricular.

Se usan técnicas de trabajo muy diversas: individualizado, expositivas y participación en grandes grupos, técnicas de trabajo colaborativo, por parejas, etc.

Para que el alumnado utilice de forma adecuada los medios digitales, se ha dispuesto un documento en el que se recopilan las normas generales que garanticen el respeto a los equipos y el buen uso. Este documento se halla alojado en Moodle; en él se expresan las normas de las aulas de informática y audiovisuales, acerca del antes de ir al aula, mientras se está en ella y qué se debe hacer al finalizar la sesión. Asimismo, el RRI del IES Recesvinto recoge en un apartado específico la normativa referente al uso de las TIC para el Centro.

En lo referente a las aulas de informática, la disposición de los ordenadores no es igual en todas las aulas. Así, se pueden facilitar diferentes usos y metodologías de trabajo. El número de alumnos por ordenador depende de la asignatura, aunque en ningún caso son más de dos. En las asignaturas de Informática y Programación Informática hay un solo alumno por ordenador.

Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC

- Conocer las herramientas digitales proporcionadas por Educacyl, entre otras, y saber utilizarlas: con el fin de lograr la alfabetización en información y datos, la educación mediática, la comunicación y la colaboración.
- Discernir entre la información que es relevante en un texto multimedia: asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la resolución de problemas y el pensamiento computacional.

- Producir información relevante en un ámbito pluridimensional como es el virtual: creación de contenidos digitales y programación.
- Navegar por la red de forma segura: todo lo relacionado con la ciberseguridad, privacidad, propiedad intelectual.

Como entorno de aprendizaje: definir un ambiente mediado con TIC

El entorno de aprendizaje ha de dar respuesta a todas las situaciones educativas que acontezcan, y es por ello por lo que contamos con distintos ambientes TIC. El desarrollo de estos ha venido fuertemente sobrevenido tras la pandemia, que nos obligó a estar atentos a diversas condiciones tanto físicas como sociales.

Detallamos tres tipos de entornos TIC:

- Ambiente presencial: las aulas-materia están provistas de ordenador y cañón o bien PDI. Además, hay Chromebook portátiles a disposición de los alumnos y aulas de informática. El acceso a la red se realiza a través de escuelas conectadas.
- Ambiente semipresencial: el correo corporativo de Educacyl está ampliamente difundido y usado, tanto por el profesorado como por el alumnado.
- Ambiente no presencial: en caso de ser necesario, se establecen videoconferencias a través de Teams y esta misma plataforma sirve como medio de transmisión de la información entre el alumnado y el profesorado. El Aula Virtual e Infoeduca también sirven como nexo con las familias y alumnos.

Como medio de acceso al aprendizaje: facilitador de nuevas tecnologías

La Competencia Digital y el uso de las TIC son un medio ideal para facilitar el aprendizaje y la atención a la diversidad, así como la inclusión y la equidad educativa. A través de las TIC se puede hacer una enseñanza individualizada, optimizando así el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información y facilitan la interactividad entre usuarios y la participación de estos. Además, los docentes pueden adaptarse al ritmo de aprendizaje de cada alumno, así como diseñar materiales educativos atractivos, versátiles y económicos.

CRITERIOS Y MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA

- Criterios para el desarrollo de la CD:

En el IES Recesvinto implementamos una metodología común para el desarrollo de la Competencia Digital de nuestro alumnado a través de Moodle y Teams, de modo que puedan acceder al aprendizaje en circunstancias diversas, atendiendo así a la búsqueda de la equidad y la inclusión educativa.



Si algo aprendimos tras la situación derivada durante la pandemia, fue a adaptarnos a formas no presenciales de docencia. No esperamos que retorne esa situación, pero aprovechando lo adquirido entonces, se ha implementado en nuestra forma de trabajar el uso de las TIC en nuestro día a día, de manera que están ya plenamente integradas en el aula.

La Competencia Digital es una de las competencias clave que se trabajan en todas las áreas y así se refleja en las programaciones didácticas de cada departamento. Sin embargo, la Comisión TIC se plantea como reto desarrollar una programación transversal para trabajar la Competencia Digital de modo más específico en la ESO y 1º de bachillerato, de modo que, para el curso 2024-25 se determinen en las propuestas curriculares (de ESO y bachillerato) unos criterios metodológicos y didácticos comunes para el desarrollo de la CD del alumnado por niveles, que se concretarían en las programaciones didácticas para el desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

- Metodologías activas:

Desde algunos años atrás, gracias a los planes de formación que se establecieron en el Centro, hay varios docentes que desarrollan otras metodologías más activas: cultura de pensamiento, aprendizaje cooperativo, el ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) y el PBL (Aprendizaje Casado en Problemas). En cualquiera de estas líneas metodológicas cobra importancia el uso de las TIC, pues en ellas son los alumnos los verdaderos actores y protagonistas de su aprendizaje, mientras que el docente los orienta, guía y asesora.

Los profesores usan diferentes metodologías relacionadas con las TIC:

- Utilización del libro Digital.
- Visualización de animaciones y vídeos relacionadas con los contenidos de las unidades planteadas.
- Presentaciones elaboradas por los profesores realizadas mediante diversos programas (PowerPoint, Genial.ly o Canva, entre otros).
- Realización de actividades interactivas mediante la utilización de diferentes programas para refuerzo de aprendizajes como WolframAlpha, Desmos, Geogebra, Khan Academy, Kahoot...
- Algunos departamentos tienen secuenciados por cursos contenidos, actividades y procedimientos en la plataforma Moodle o en Teams de modo que los alumnos suben sus trabajos y allí reciben información de su evaluación y diferentes comentarios.
- Presentación de trabajos con diferentes programas ofimáticos.
- Realización de trabajos con Tiki-Toki, Prezi, Padlet, Spark Adobe.
- Algunos profesores utilizan el libro de notas del Profesor Additio.



- Pensamiento creativo, computacional y crítico:

El pensamiento computacional en secundaria ofrece un modo alternativo de resolución de problemas para los alumnos, de forma que puedan analizar situaciones de la vida cotidiana desde otra perspectiva, además de desarrollar su capacidad para descubrir y crear a través de la tecnología (creación de imágenes, vídeo, cómics, libros digitales, podcasts, etc.). A través de diversas herramientas, como el ABP o la clase invertida, se desarrolla el pensamiento crítico.

- Principios y estrategias de enseñanza con las TIC:

El reto que se plantea a muchos docentes consiste en integrar adecuadamente las TIC en los procesos educativos. No se trata de hacer un mero despliegue de medios tecnológicos, sino de transformar la enseñanza a través de las TIC. Para lograr transformaciones significativas en la enseñanza de las TIC deben atenderse 5 ejes fundamentales:

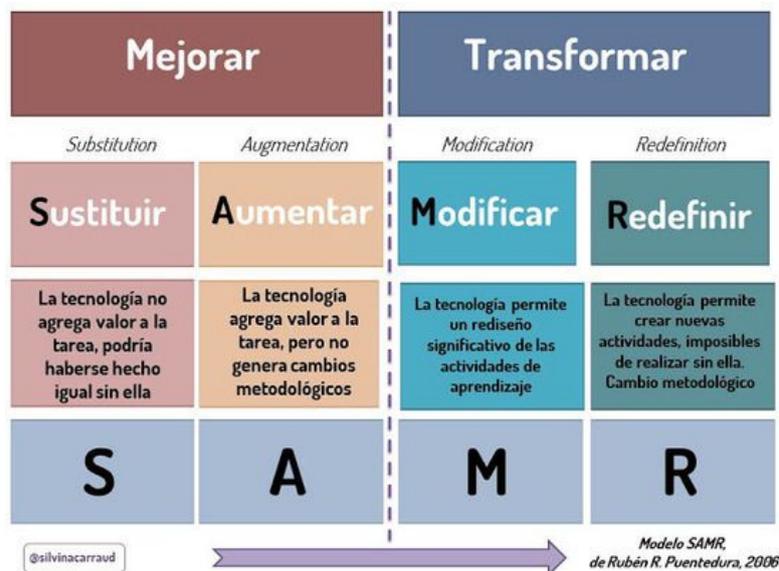
- *Dirección institucional:* hace referencia al liderazgo administrativo, pedagógico y técnico requerido por parte de las instituciones educativas y a los cambios necesarios en su estructura.
- *Infraestructura TIC:* atiende los recursos tecnológicos (hardware, conectividad y soporte técnico).
- *Coordinación y docencia TIC:* trata de las funciones que deben desempeñar la Coordinadora TIC y el resto de los docentes que imparten asignaturas relacionadas con las TIC.
- *Docentes de otras áreas:* se refiere a las competencias que los docentes deben desplegar para enriquecer el aprendizaje a través del uso pedagógico de las TIC.
- *Recursos digitales:* atiende a la disponibilidad y uso correcto de herramientas TIC y contenidos digitales por parte de todos los docentes del Centro.

El camino hacia la integración de las TIC es un proceso que requiere tiempo y práctica por parte de los docentes, así como de la ayuda del profesorado del departamento de Tecnología.

Por ello, se plantea una secuencia de niveles, desde la preintegración hasta la integración experta o transformadora, pasando por un nivel en el que los docentes intervengan las actividades de aula mediante las TIC.

El modelo SAMR (Sustituir, Aumentar, Modificar y Redefinir) es uno de tantos modelos que atienden, precisamente, este modelo didáctico, relacionando las TIC con los procesos educativos.





- Secuenciación CD, estándares e indicadores:

A partir de 3º de ESO un porcentaje alto de nuestros alumnos cursa Control y Robótica, Programación Informática, Tecnología o TIC en 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato En todas estas asignaturas se realizan actividades de robótica y programación totalmente secuenciadas por cursos, con sus correspondientes estándares de aprendizaje e indicadores, relacionados con los 5 descriptores operativos de la Competencia Digital que deben haber adquirido al completar la etapa de la ESO:

- Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
- Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas



creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- Uso de recursos digitales y contenidos en el aula:

Se ofrece a continuación un listado con las herramientas que el profesorado del IES Recesvinto utiliza en su práctica diaria: Office 365 ,Prize, Kahoot, Baambbozle, Wordwall, Canva, Jeopardy Lab, Genial.ly, YouTube, Liveworksheet Geogebra, Desmos, Quizizz,Paint, Gimp, Google Earth, Google Maps, Fiction Express, PadletArduino, Scratch Mblock, Pyton, Pseint, App Inventor, CADE_SIMU, PC_SIMU, Processing, Cotese.com, Seismic Waves, SeismicEruption. Rockcheck, Desmos, Wiris Musescore Finale, Audacity, Chrome Music Lab, Incredi Box, Perfect Piano, pHet Colorado, Merge Cube, DaVinci Resolve, CapCut, InShot, EdPuzzle, Padlet...



PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

En estos casos, existe en el Centro un repositorio de material específico elaborado por el departamento de Orientación (que juega un papel crucial en la atención a la diversidad) que se comparte a través del Aula Virtual y que permite la individualización del aprendizaje y la inclusión educativa, sin olvidarnos de las ayudas que ofrece el paquete Office, como el lector inmersivo de Word.

También el Centro dispone de una política de préstamos de recursos tecnológicos para cubrir, en la medida de nuestras posibilidades, la brecha digital entre el alumnado con menos recursos económicos.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

| ACCIÓN 1. Refuerzo de la adquisición de la Competencia Digital a través del PAT | |
|---|---|
| Medida | Continuar con las actividades que ya se vienen realizando a través del Plan de Acción Tutorial para dar a conocer el acceso a las TIC, así como recibir charlas sobre ciberseguridad. |
| Estrategia de desarrollo | Coordinación de los tutores por parte del departamento de Orientación para organizar talleres y charlas en las tutorías orientados a mejorar el uso seguro de las TIC. |
| Responsable | Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios. |
| Temporalización | Durante todo el curso escolar 2024-25 en las sesiones de tutoría. |
| ACCIÓN 2. Implantación del Abies Web en la biblioteca del Centro | |
| Medida | Implementar, como proyecto piloto en la provincia, el Abies Web en nuestra biblioteca. |
| Estrategia de desarrollo | Solicitar a la Junta de Castilla y León el acceso a la aplicación creada por el Ministerio de Educación y FP para poder importar documentos con más rapidez que el sistema actual, gestionar los lectores y préstamos, personalizar la página de inicio, etc. |
| Responsable | Coordinadora TIC, Equipo Directivo, responsable de la Biblioteca. |
| Temporalización | A lo largo de todo el curso, |
| ACCIÓN 3. Elaboración y mejora de materiales didácticos que integren las TIC como herramienta de acceso al aprendizaje | |
| Medida | Impulsar la personalización del aprendizaje, así como la inclusión, estableciendo medidas de atención a la diversidad empleando las TIC. |
| Estrategia de desarrollo | Elaborar diversos materiales didácticos basados en las TIC que se adapten a los diferentes niveles de aprendizaje y faciliten el acceso al aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales. |
| Responsable | Departamento de Orientación, Jefes de Departamentos, Tutores, Jefatura de Estudios. |
| Temporalización | Primer trimestre del curso 2024-25. |

El **grado de cumplimiento** de las distintas acciones se evalúa en la rúbrica final que se encuentra en el apartado 4 de este Plan a través de los objetivos del mismo.



3.3 DESARROLLO PROFESIONAL

PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS PARA EL PROFESORADO

La detección de las necesidades formativas de nuestros docentes se lleva a cabo a través de diversas herramientas, como son:

- SELFIE for Teachers: para evaluar la integración de las tecnologías en los procesos de Centro (más información en el apartado 2 de este Plan).
- Cuestionarios de Centro y otros elaborados por el CFIE de Palencia: para evaluar las necesidades formativas del profesorado de cara al próximo curso. Pueden realizarse a través de Forms.

La persona responsable de Formación en el Centro, junto al Equipo Directivo son los encargados de dinamizar y motivar mediante la difusión de las convocatorias de actividades formativas entre el profesorado, así como de impulsar y facilitar al profesorado la participación en actividades formativas.

Consideramos esencial plantear actividades formativas para elaborar materiales educativos digitales y propuestas didácticas TIC. Tanto el Aula Virtual como Teams se han convertido para el claustro de nuestro Centro en las plataformas donde encontrar información sobre organización, gestión, actividades, comunicación y, además, donde intercambiar material de trabajo. Sus posibilidades son tantas, que las consideramos un banco de información indispensable. Esta información se halla, principalmente en el sitio Claustro, CCP o en Noticias y Avisos. El departamento de Orientación también comparte numerosos recursos con el resto del profesorado.

ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC

En el presente curso 2023-24, el IES Recesvinto se encuentra en el segundo de los tres años que abarca el Plan de Formación de Centro, que se encuentra bajo la coordinación del CFIE de Palencia. Contamos con tres itinerarios: mediación escolar, huerto escolar y el itinerario TIC, del que ya se han desarrollado dos cursos de vídeos didácticos, acompañados de sus correspondientes módulos de aplicación, uno el curso pasado y el segundo en noviembre de 2023. En este último, se han empleado los materiales adquiridos gracias al dinero (1500 euros) que nos llegó para este fin, así como las herramientas cedidas el curso pasado por el CFIE de Palencia.

En la estructuración del proceso formativo cobra gran importancia la figura del coordinador de formación, la persona que informa a los docentes de los cursos que ofertan en el CFIE, pero también el CFPI, CSFP y CRFPTIC, así como las distintas convocatorias para la obtención de la certificación en Competencia Digital Docente.



Proceso de integración didáctica de las TIC

La integración didáctica de las TIC en el IES Recesvinto está muy bien asumida desde hace bastantes cursos, pues se han convertido en un objeto de aprendizaje, ya que se utilizan en las clases los diversos programas y herramientas TIC más comunes: presentaciones, procesadores de textos, correo electrónico, Aula Virtual... Algunos de los **objetivos trabajados** son:

- Enseñar a utilizar al alumnado algunos de los programas y herramientas TIC para presentar o crear contenidos.
- Reflexionar sobre los beneficios y/o dificultades que implica el uso de las TIC en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, incluyendo reflexiones para promover su uso respetuoso y evitar conductas lesivas, como el ciberacoso.
- Introducir las TIC en diferentes actividades del proceso de evaluación en cada grupo.

Esos objetivos comunes se han revisado y ampliado como una de las acciones de este Plan Digital e incluyen no solo el entorno en que se están aplicando las TIC para el aprendizaje, los contenidos en el aula, o la realización de actividades y la evaluación de estas, sino una visión más general que nos permite reflexionar sobre las virtudes e inconvenientes de inclusión del entorno digital en la enseñanza, y en las relaciones y sociedad en general.

Por otro lado, no hemos obviado el acceso al aprendizaje en circunstancias variadas, atendiendo a la búsqueda de la equidad, inclusión educativa, etc. Un ejemplo de ello es la adaptación a formas no presenciales de docencia que comenzaron con la pandemia. Así, en los planes de refuerzo educativo para alumnos que tienen pendiente alguna materia de cursos anteriores los docentes utilizan el Aula Virtual o Teams para hacerles llegar los contenidos y los trabajos de recuperación, además de los criterios de evaluación de cada materia; estos últimos también procuran recogerse en las diversas secciones que cada departamento tiene en la página web del Centro, para que la información llegue a las familias (la situación generada con la implantación de la LOMLOE ha retrasado la inclusión en la web de la versión actualizada de las programaciones en los cursos en que se aplica la nueva legislación). También, a través del Plan de Acción Tutorial, a principios de curso seguimos recogiendo datos de la situación de cada alumno en relación con las TIC, para minimizar el impacto de la brecha digital en la medida de lo posible.

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

El IES Recesvinto implementa una metodología común para el desarrollo de la Competencia digital del alumnado a través de Moodle y Teams, permitiendo a los alumnos el acceso al aprendizaje en circunstancias variadas, atendiendo a la búsqueda de la equidad, inclusión educativa, etc. Un ejemplo de ello es la adaptación a formas no presenciales de docencia que comenzaron con la pandemia de COVID 19: actualmente, no está previsto que se produzca una situación semejante, sin embargo hemos aprovechado lo aprendido durante el período



de la pandemia para cubrir aquellas necesidades que no podemos atender presencialmente: así, en los Planes de Refuerzo Educativo para alumnos que tienen pendiente alguna de materias de cursos anteriores y que no pueden recibir clases de la materia por cuestiones de horario, los docentes utilizan el Aula Virtual o Teams para hacer llegar a estos alumnos los contenidos y los trabajos de recuperación, además de los criterios de evaluación de cada materia.

Además, hemos convertido nuestra página web en una herramienta más para el desarrollo de la Competencia Digital: así, la sección de los Departamentos publicita criterios de evaluación, planes de refuerzo, etc. que son informaciones básicas para los alumnos y sus familias; pero también hay secciones, como la de la Biblioteca, que muestran los trabajos realizados por los alumnos, junto con la cuenta de Instagram. En definitiva, un elemento más del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Procesos de individualización para la inclusión educativa

El departamento de Orientación comparte materiales con la maestra de Pedagogía Terapéutica, la de Compensatoria y con el resto del personal docente a través del banco de materiales alojado en el Aula Virtual.

Las especialistas (PT y Compensatoria) trabajan con sus alumnos a través de los Chromebook para utilizar recursos (software educativo y online) como apoyo para algunos alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

ESTRATEGIAS DE ACOGIDA PARA LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO

El **Plan de Acogida del profesorado** consiste en integrar y apoyar al profesorado de nueva incorporación al contexto tecnológico y didáctico del Centro. La incorporación a un nuevo centro educativo supone la adaptación a un sistema dinámico: a sus integrantes, normas de funcionamiento, equipamientos e infraestructuras, contexto e historia, etc. Para facilitar esta adaptación y lograr una integración rápida y satisfactoria en el Centro, con ilusión y sentimiento de pertenencia a él, es importante que los nuevos integrantes del claustro sean informados de su funcionamiento y líneas de trabajo (planes, proyectos, señas de identidad...), que conozcan a todos sus compañeros, que se manejen con soltura por las instalaciones y sepan la ubicación de los materiales y de los recursos. Por este motivo el IES Recesvinto tiene un Plan de Acogida al profesorado de nueva incorporación. En dicho plan se recoge entre otras actividades una reunión con el Equipo Directivo en la que se informará de aspectos como:

- Instalaciones del Centro: aulas-materia, aulas específicas, laboratorios, biblioteca, departamentos y otros espacios.
- Ordenadores de la sala de profesores. Impresoras.
- Funcionamiento del IES Fácil, tanto en el Centro como en casa.



- Funcionamiento de las aulas de Informática.
- Portátiles de departamentos y portátiles de préstamo.
- PDI, proyectores y pantallas de las aulas.
- Conexión a la red de escuelas conectadas.
- Utilización del correo electrónico como medio de comunicación interno.
- Web del Centro.
- Office 365 (Portal de Educación).

Asimismo, en el calendario de comienzo de curso quedan recogidas las fechas en las que desde Jefatura de Estudios se reúne al profesorado de nueva incorporación, y a todos aquellos profesores que lo desean, para asesorarles, entre otras cosas, sobre las herramientas de las que dispone el Centro, así como su organización y uso:

- Utilización de la Plataforma Moodle (Aula Virtual).
- Gestión Académica mediante la utilización Stilus.
- Creación y utilidades de los grupos de Teams de Centro.
- Conocimiento y manejo de los recursos TIC del Centro.

Si es necesario dar formación más detallada y explícita sobre la plataforma Moodle, Teams, página Web del Centro, Redes Sociales, etc. se dedican más sesiones. Se facilita información a través de un PowerPoint como este:

FUNCIONAMIENTO TECNOLÓGICO DEL CENTRO

FORMAS DE COMUNICACIÓN



Comunicación dentro del centro

| | | |
|---|--|---|
| <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">CORREO ELECTRÓNICO </p> <ul style="list-style-type: none"> ○ A través del email de EDUCA se realizan las convocatorias de Claustros y reuniones a nivel de centro. ○ También se utiliza esta vía para comunicación de formaciones abiertas y actividades planteadas por vías externas, tales como concursos, proyectos... | <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">TEAMS </p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Los profesores tienen un grupo de Claustro, en el que se realizan comunicaciones a nivel de centro. ○ Los tutores tienen creados los grupos, donde se cuelga la información referente a la preparación de tutores. ○ También se crean los grupos docentes por clases, para dar comunicaciones al resto de profesores de algún alumno en particular, o subir las tareas de guardía, si no ha dado tiempo de dejarlas en la sala. | <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">AULA VIRTUAL </p> <ul style="list-style-type: none"> ○ A través del aula virtual se puede acceder a la información relativa a la atención a la diversidad. En este apartado también se suben las adaptaciones curriculares, planes de intervención y seguimientos de los mismos. ○ También se suben al aula virtual los planes de recuperación y refuerzo del alumnado. |
|---|--|---|

Comunicación con las familias

| | | |
|---|---|---|
| <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">CORREO ELECTRÓNICO </p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Canal de comunicación de tutores y profesores con las familias. | <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">PÁGINA WEB </p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se realizan comunicaciones de programas ofertados por la Junta de Castilla y León, becas RESEO, Universidades, normativa. ○ Se informa sobre los libros de texto que los alumnos utilizan. ○ Se facilita información de la oferta académica del centro. ○ Se publican los documentos de centro y de los distintos departamentos. | <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">STYLUS FAMILIAS </p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Canal oficial de comunicaciones a las familias a través de correo electrónico. Las familias tienen que darse de alta. ○ Comunicación de incidencias y calificaciones del alumnado, faltas de asistencia y retrasos. |
| <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">MENSAJES Y LLAMADAS </p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se utilizan para comunicar incidencias del alumnado, en función de la gravedad de las mismas, tanto por parte del tutor, del profesor como de jefatura de estudios. ○ También para avisar cuando los alumnos de Bachillerato no tienen clase por ausencia del profesor. | <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">CIRCULARES </p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se utilizan para comunicar a las familias las actividades complementarias y extraescolares planteadas por el centro, tanto a nivel informático como para solicitar autorización. | <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">CORREO ELECTRÓNICO </p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Esta herramienta es poco utilizada en el centro, pero es un medio más de comunicación con los alumnos, a través de su cuenta EDUCA. |

Comunicación con los alumnos

| | | |
|---|--|--|
| <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">CORREO ELECTRÓNICO </p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Esta herramienta es poco utilizada en el centro, pero es un medio más de comunicación con los alumnos, a través de su cuenta EDUCA. | <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">TEAMS </p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Los alumnos y los profesores suelen utilizar esta herramienta para estar en contacto y resolver dudas fuera del periodo lectivo. ○ Los docentes abren un grupo de Teams por cada grupo de clase. En él se comparte material didáctico, enlaces de consulta, herramientas de evaluación. También se utiliza para la entrega de tareas en formato digital. | <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">AGENDA ESCOLAR </p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Los docentes utilizan esta vía de comunicación con los alumnos, de modo que los alumnos anotaran las tareas encargadas para realizar en casa, fechas de exámenes y actividades extraescolares. |
| <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">AULA VIRTUAL </p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Algunos profesores utilizan el aula virtual para el diseño de actividades con los alumnos. | <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">CORREO ELECTRÓNICO </p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Esta herramienta es poco utilizada en el centro, pero es un medio más de comunicación con los alumnos, a través de su cuenta EDUCA. | |

También se realiza un cuestionario sobre diversos aspectos para poder actualizar el Plan TIC según las respuestas obtenidas, sobre todo de los nuevos profesores.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación 15

Será la Comisión TIC la encargada de realizar el oportuno seguimiento de los procesos de formación del profesorado mediante la puesta en marcha de las actuaciones que son de su competencia, entre los que se incluya la realización de actividades que contribuyan a mejorar los aspectos relacionados con los procesos de formación del equipo docente del Centro.

Todo parece indicar que el próximo curso 2024-25 la aplicación que abarcará desde la matriculación hasta la evaluación, pasando por la comunicación con las familias será **STILUS**. El Equipo Directivo del Centro está formándose a este respecto y se trasladará la información precisa al resto de docentes, con especial hincapié en los Tutores, que serán quienes introduzcan las notas y otros datos. Sobra decir que se tratará con detalle al inicio del próximo curso escolar, tanto para los docentes de nueva incorporación como para los ya presentes en el Centro en cursos anteriores. Entre las acciones que ya se están desarrollando este curso, destaca un simulacro de evaluación, mediante el cual cada profesor meterá las notas de la primera evaluación, de modo que el Equipo Directivo pueda comprobar que todo el mundo aprende a manejarlo.

Como se ha comentado con anterioridad, en el IES Recesvinto se ofrece de manera permanente un Itinerario de formación TIC desde el Plan de Formación de Centro ajustando la oferta formativa cada año a las necesidades del profesorado. Este año, el itinerario TIC ha incluido un curso de formación sobre la creación de vídeos didácticos.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

| ACCIÓN 1. Continuación del plan de formación de Centro en su itinerario TIC | |
|--|---|
| Medida | Establecer las necesidades formativas del profesorado para solicitar al CFIE uno o varios cursos o seminarios relacionados con las TIC. |
| Estrategia de desarrollo | En el segundo trimestre se pasará un cuestionario Forms para establecer las necesidades formativas del profesorado. A partir de ahí, se informará al CFIE y se solicitará un curso, seminario o grupo de trabajo para desarrollarse durante el curso 2024-25. |
| Responsable | Directora, Coordinadora de Formación y Coordinadora TIC. |
| Temporalización | A lo largo del presente curso y el inicio del próximo. |
| ACCIÓN 2. Plan de acogida al profesorado de nueva incorporación | |
| Medida | Continuar con la realización de las reuniones de inicio de curso entre Jefatura de Estudios, la Comisión TIC y los nuevos docentes. |



| | |
|---|---|
| Estrategia de desarrollo | Mantener las reuniones producidas al principio de curso con los nuevos docentes en las que se les asesora e informa acerca del uso de los medios tecnológicos del Centro. |
| Responsable | Comisión TIC, Jefatura de Estudios, docentes de nueva incorporación. |
| Temporalización | Inicio de curso. |
| ACCIÓN 3. Creación de un banco de recursos TIC para profesores y alumnos | |
| Medida | Ampliar y mejorar la base de datos de recursos TIC a disposición de profesores y alumnos. |
| Estrategia de desarrollo | Difundir el desarrollo de buenas prácticas de educación digital a través del banco de recursos establecido a tal fin por el Centro, compartiendo experiencias innovadoras. |
| Responsable | Comisión TIC. |
| Temporalización | A lo largo de todo el curso. |
| ACCIÓN 4. Fomento del uso de las herramientas y recursos TIC en el aula | |
| Medida | Integrar completamente y por parte del 100% del profesorado el uso de herramientas y recursos TIC en el aula. |
| Estrategia de desarrollo | Dar a conocer y fomentar el abanico de herramientas TIC de las que dispone el profesorado, asesorando a los docentes que así lo soliciten para aprender a manejarlos y conocer su utilidad. |
| Responsable | Comisión TIC. |
| Temporalización | A lo largo de todo el curso. |

El **grado de cumplimiento** de las distintas acciones se evalúa en la rúbrica final que se encuentra en el apartado 4 de este Plan a través de los objetivos del mismo.



3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN

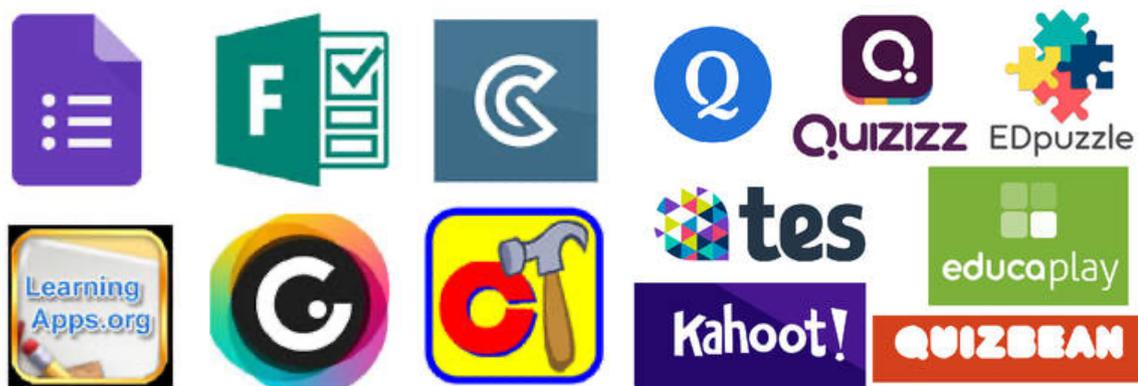
PROCESOS EDUCATIVOS

En las propuestas curriculares, tanto de ESO como de bachillerato, se incluyen las directrices generales para la elaboración de los distintos puntos de las programaciones didácticas del Centro en relación con:

- La evaluación inicial.
- La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.
- La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

En las programaciones de los departamentos se recoge la inclusión de herramientas TIC, dejando a libre elección de cada uno de ellos la selección de cada una de ellas para la valoración de los anteriores apartados.

Para llevar a cabo la coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación de los aprendizajes del alumnado, además de utilizar las herramientas corporativas Office 365, Aula Virtual y correo electrónico, se utilizan otras aplicaciones como Kahoot, Quizizz, Paddlet, Merge cube, Canva, Kinemaster, ...La valoración del uso de estas aplicaciones se hará, al finalizar el curso, a través de un formulario digital. Otra forma de evaluar el aprendizaje TIC de los alumnos a lo largo del curso es a través de la herramienta SELFIE, utilizada también para medir la competencia digital del profesorado.



Estrategias e instrumentos para la evaluación de la Competencia Digital

Como se comentará en el apartado 3.5 de este Plan, la Comisión TIC a lo largo del presente curso presentará en CCP una propuesta titulada “**Programación Transversal Competencia Digital**”, para el IES Recesvinto. En dicha propuesta, se pretende realizar una secuenciación de los contenidos a trabajar en los cursos de la ESO y 1º de Bachillerato, tanto en las tutorías como en las diferentes asignaturas que así se considere. Para la evaluación de la consecución de los contenidos se utilizarán herramientas estandarizadas de evaluación en septiembre (para saber de dónde partimos) y en junio. Dicha programación se pretende ultimar al inicio del curso 2024-25.

En la actualidad, algunos profesores emplean **herramientas TIC** para la evaluación de los aprendizajes. Algunas de ellas son:

- Word, Excel, Scratch, Python... para la realización de exámenes.
- Cuestionarios a través de Forms, ya sean para autoevaluación o para heteroevaluación.
- Juegos tipo “concurso” para tratar de motivar al alumnado, como Quizziz, Kahoot..., que les permitan ponerse a prueba y evaluarse a sí mismos.
- Tareas a través del Aula Virtual y/o Teams: permiten que sea evaluada a través de estos medios y que incluso el alumno disponga de la rúbrica de evaluación.
- Exposiciones orales mediante medios digitales, como PowerPoint, Genial.ly, Canva, Prezi, etc. Para ser evaluados tanto por los compañeros como por el profesor.
- Realización de vídeos, realizados con diversas aplicaciones móviles o de ordenador, como CapCut, InShot, DaVinciResolve, etc.
- Creación de páginas interactivas, como Educaplay, las cuales ofrecen nota y estadística de resultados.
- Cuaderno del profesor: cada vez son más los docentes que abandonan el clásico cuaderno en papel para pasarse a los cuadernos digitales como Additio, OneNote o, simplemente, hojas de cálculo Excel, que facilitan enormemente los cálculos, especialmente con la nueva manera de evaluar de la LOMLOE.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

Tras la pandemia, en todos los centros se establecieron protocolos de contingencia para afrontar situaciones inesperadas como la acaecida en marzo 2020. Actualmente, no es prescriptivo reflejarlo en las programaciones didácticas, pero todos los departamentos tienen ese “plan B” en la recámara ante un caso de evaluación no presencial.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza

En las propuestas curriculares se determinarán los criterios comunes metodológicos y didácticos para el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado por niveles. Estos criterios se concretarán en las programaciones didácticas para el desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.



Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales

Al inicio del presente curso escolar se ofreció al Claustro del IES Recesvinto, a través de una profesora del Centro, la posibilidad de recibir formación intensiva sobre el uso y manejo de Additio. Otros profesores emplean Forms, Ideceo o diversos cuadernos de notas digitales para facilitar la evaluación, que con la LOMLOE se hace más larga y compleja. Asimismo, hay docentes que generan hojas de cálculo Excel acompañadas de rúbricas para llevar a cabo el proceso de evaluación.

La tendencia indica que cada vez son más los profesores que emplean tecnologías digitales en el proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado.

PROCESOS ORGANIZATIVOS

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital en el Centro

Se analiza la respuesta que el Centro puede dar a las necesidades de equipamiento tecnológico de cada departamento. Procuramos que los equipos informáticos se actualicen y renueven cuando sea necesario. Al final de cada curso, los departamentos recogen en su memoria las necesidades TIC detectadas.

Gracias a las dotaciones que el Centro recibe a través de los distintos proyectos de innovación, fondos europeos, administración educativa, etc., se van cubriendo algunas de las necesidades tecnológicas del Centro, procurando que la integración digital de este vaya en aumento.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos

Como se ha comentado, los departamentos recogen en su memoria las necesidades TIC detectadas, para tratar, en la medida de lo posible, de ir subsanándolas el siguiente curso. Además, en junio se pasará una encuesta de valoración realizada a través de Forms y esta Comisión TIC realizará una autoevaluación al respecto en la última reunión que celebre este curso.

PROCESOS TECNOLÓGICOS

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios

La funcionalidad de las tecnologías, redes y servicios del Centro se evalúa en función de la cantidad de incidencias tecnológicas solucionadas a nivel de Centro. Contamos con un **parte de incidencias** en el equipo Claustro de Teams donde cada profesor puede rellenar cualquier incidencia detectada relacionada con las TIC. De ello se encarga el responsable de medios informáticos y audiovisuales. En esta labor también ayuda el coordinador TIC. En caso de no poder solucionar la incidencia, quedando aún abierta, se dará aviso al CAU y se cerrará cuando el problema se haya solventado.

Habría que añadir que el diagnóstico de redes y servicios también es realizado periódicamente por la **empresa mantenedora**. Los resultados de dicho diagnóstico y su



valoración están supeditados a lo que la zona rural permite, ya que hay redes y servicios que no están en nuestra mano gestionar, como puede ser contar y trabajar con fibra óptica.

La empresa mantenedora también realiza revisiones periódicas para poder mejorar, en la medida de lo posible, la redistribución de redes y el acceso a internet para todos los dispositivos del Centro.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo

Es fundamental que haya coherencia entre el contexto tecnológico y el educativo. La contribución de la tecnología digital al aprendizaje reside en su capacidad para personalizar la enseñanza y aumentar el tiempo de aprendizaje disponible. De hecho, la tecnología no tiene por qué ser puntera para ser eficaz.

Para evaluar su eficacia, hemos de focalizar la atención en los resultados del aprendizaje, no en el mero despliegue de herramientas digitales, ya que la tecnología por sí sola no garantiza la mejora del aprendizaje.

Herramientas como una rutina de pensamiento “¿Qué sé? ¿Qué quiero saber? ¿Qué he aprendido?” pueden servirnos para comprobar si el uso de las TIC ha resultado eficaz en el aprendizaje de nuestros alumnos.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

| ACCIÓN 1. Autorreflexión TIC para el profesorado | |
|---|--|
| Medida | Realizar la autoevaluación SELFIE for teachers tanto al inicio como al final de curso. |
| Estrategia de desarrollo | Se analizarán los resultados obtenidos en ambos momentos, para hacer un estudio dinámico de la progresión y poder llevar a cabo, en ambos casos, propuestas de mejora a raíz de dichos resultados. |
| Responsable | Coordinadora TIC, todo el Claustro. |
| Temporalización | Principio y final de cada curso. |
| ACCIÓN 2. Implantación de Stilus evaluación | |
| Medida | Usar la aplicación proporcionada a través de Educacyl de Stilus evaluación en sustitución al hasta ahora empleado IES Fácil. |



| | |
|--|--|
| Estrategia de desarrollo | Se llevarán a cabo sesiones de formación del Equipo Directivo primero y del resto del profesorado después, con especial hincapié en los tutores, para poder manejar con soltura esta nueva aplicación. |
| Responsable | Equipo Directivo, Tutores y resto del Claustro. |
| Temporalización | Segundo trimestre del curso 2023-24. |
| ACCIÓN 3. Definición de una serie de criterios a nivel de Centro para orientar al alumnado sobre su Competencia Digital | |
| Medida | Definir los criterios del Centro sobre la evaluación de la Competencia Digital. |
| Estrategia de desarrollo | La Comisión TIC propondrá una serie de criterios de evaluación de Competencia Digital a la CCP, de forma que esta los apruebe y se puedan dar a conocer al profesorado como base para la evaluación de la Competencia Digital en las programaciones. |
| Responsable | Comisión TIC, Jefes de Departamentos, Equipo Directivo. |
| Temporalización | Resto del curso 2023-24 y primer trimestre del curso 2024-25. |
| ACCIÓN 4. Sistematización del proceso de evaluación a través de las TIC | |
| Medida | Utilizar diversas herramientas digitales (cuadernos tipo Additio, hojas de cálculo Exel, etc.) para evaluar los aprendizajes del alumnado. |
| Estrategia de desarrollo | Ofrecer la posibilidad de adquirir la licencia necesaria para tener el cuaderno digital del profesorado, así como realizar formación al respecto y poder aplicarla en la evaluación |
| Responsable | Comisión TIC, Secretario. |
| Temporalización | Primer trimestre del curso 2024-25. |

El **grado de cumplimiento** de las distintas acciones se evalúa en la rúbrica final que se encuentra en el apartado 4 de este Plan a través de los objetivos del mismo.



3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS, COMO HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

En los últimos años, en el IES Recesvinto se está produciendo un importante cambio en relación con las TIC. Han pasado de ser utilizadas por unos pocos para ser un objetivo, un medio y un recurso de aprendizaje utilizado por la mayoría del claustro de los profesores.

- Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC. Las TIC se han venido utilizando como medio para la adquisición de conocimientos y, en algunos casos, como finalidad última de la enseñanza. Sin embargo, la Competencia Digital es una de las competencias que todos los alumnos deben desarrollar y alcanzar. Por ello, deben estar inmersas en las programaciones didácticas de todos los departamentos.
- Como aprendizaje del medio: adquisición de competencias digitales. La manera de valorar la adquisición de esta competencia es a través de actividades de evaluación, tanto al inicio como al final.
- Como medio para el acceso al aprendizaje: medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa. Todo el profesorado sabe que las TIC son herramientas facilitadoras del aprendizaje, también para los alumnos con más necesidades.

La integración curricular de las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje parte del trabajo de la Coordinadora TIC al inicio escolar, en la **reunión de acogida** con el nuevo profesorado, donde se tratan los aspectos organizativos del Centro, incluidos los relacionados con las nuevas tecnologías.

En esta reunión se detallan las líneas comunes de trabajo del Centro relacionadas con las nuevas tecnologías, la necesidad de crear un equipo de Teams y/o en el Aula Virtual para el trabajo con el alumnado y algunas sugerencias de cómo hacerla y los medios de comunicación que pueden utilizarse con las familias.

Además, el profesorado recoge en sus **Programaciones Didácticas** el trabajo con la Competencia Digital como es preceptivo por la LOMLOE. Así, se trabajan de forma sistemática sus dimensiones de trabajo con la información, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas.

El compromiso del profesorado incluye también la utilización de las TIC en el desarrollo de las **actividades académicas**, bien como recurso principal, bien como apoyo para su desarrollo, aspecto sobre el que la Comisión TIC y la coordinadora TIC asesoran siempre que el profesorado lo requiera.

Igualmente, el profesorado utiliza medios informáticos y audiovisuales como una **herramienta** más para el desarrollo curricular y para la mejora y apoyo a la lectura, lo que deriva del Plan de Lectura del Centro y su compromiso con el fomento de la lectura digital.



Por otra parte, el **uso seguro de las TIC** se recoge en las programaciones, especialmente y de manera específica en Tecnología, TIC de 4º, 1º y 2º de Bachillerato e intrínsecamente en varias áreas diferentes.

Además, se anima a los profesores a participar en los distintos **proyectos del Centro** y se explica, entre otros aspectos, el desarrollo en TIC que exigen estos proyectos y cómo se trabaja en ellos la Competencia Digital.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

La secuenciación de contenidos siempre se ha realizado de forma independiente a la consecución de la Competencia Digital. La elección de los criterios e indicadores que deben ir asociados a dicha competencia, no puede ser una elección aleatoria, sino que debe responder a un plan premeditado para la mejora de la adquisición de la Competencia Digital.

Lo primero que debemos hacer es una **autoevaluación** tanto del profesorado como del alumnado, para ver cuáles son los puntos fuertes y las posibles áreas de mejora digitales. Una vez realizada, el profesor debe pensar cómo secuenciar los contenidos que evaluarán la Competencia Digital con el objetivo de que se mejore el nivel de competencia del alumnado en torno a los parámetros establecidos en la autoevaluación de nivel de competencia.

Somos conscientes de que nuestros alumnos, pese a ser nativos digitales, hay bastantes conceptos relacionados con las TIC que desconocen: algunos no saben siquiera lo que es un archivo Excel y otros descuidan la atención que merecen sus propias contraseñas. Por este motivo, se considera fundamental adoptar medidas que refuercen la adquisición de esta competencia en todas las áreas y materias, incluidas las tutorías, ya que a través de ellas se imparten charlas de ciberseguridad y riesgos de Internet, entre otros.

ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE

En las Programaciones Didácticas de los departamentos se ha añadido, al guion propuesto por la Junta en los documentos programáticos, un apartado específico titulado "El uso de las TIC en el aula", en el que se detallan las actuaciones previstas, los recursos digitales o el método de recogida de evidencias de los aprendizajes de los alumnos. En lo que respecta al Aula Virtual y Teams, cada docente es quien elige la estructura de los contenidos y grupos creados.

Respecto al espacio que los departamentos tienen en la página web del Centro, la información y contenidos facilitados varía de un departamento a otro. La llegada de la LOMLOE ha retrasado la publicación de ciertas informaciones de interés para el estudiante, pero esperamos que estas se faciliten a finales de este curso o al inicio del próximo.



PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

| ACCIÓN 1. Elaboración de una programación transversal en CD. | |
|--|---|
| Medida | Diseñar, entre todos los departamentos, una programación transversal específica en Competencia Digital para los cursos de ESO y 1º de bachillerato. |
| Estrategia de desarrollo | A través de los miembros de la Comisión TIC se trabajará en las CCP el diseño de una programación transversal en CD que pueda desarrollarse en toda la ESO y 1º de bachillerato, incluyendo los correspondientes procesos de evaluación. |
| Responsable | Comisión TIC, Jefes de Departamentos. |
| Temporalización | A lo largo del presente curso y el inicio del próximo. |
| ACCIÓN 2. Inclusión en el Plan de Acogida del alumnado del uso básico en TIC y Office 365 | |
| Medida | Incluir en el Plan de Acogida del alumnado las nociones básicas para el manejo básico de las TIC y el Office 365. |
| Estrategia de desarrollo | Primeramente, y mediante una preevaluación, se detectarán los conocimientos previos del alumnado. De ese modo, se podrá hacer un enfoque más preciso en aquellos estudiantes que no se manejen con los aspectos más básicos de las TIC y el paquete Office 365. |
| Responsable | Coordinadora TIC, Equipo Directivo. |
| Temporalización | Inicio de curso. |
| ACCIÓN 3. Actualización en cada sección de los departamentos en la web del Centro | |
| Medida | Poner al día las secciones departamentales en la web del Centro. |
| Estrategia de desarrollo | Incluir los aspectos relevantes de las programaciones didácticas en las diferentes secciones de cada departamento, de modo que esté accesible la información de interés de cada materia para el alumnado. |
| Responsable | Comisión TIC, Jefes de Departamentos. |
| Temporalización | Primer trimestre del curso 2024-25. |



ACCIÓN 4. Recogida de información e ideas del nuevo profesorado incorporado al claustro

| | |
|---------------------------------|--|
| Medida | Proponer intercambios de ideas con los nuevos miembros del departamento para que aporten prácticas que les hayan funcionado en otros destinos. |
| Estrategia de desarrollo | Recabar información y consensuar su pertinencia para poder implementarlas en el nuevo curso y, de ese modo, beneficiarnos de nuevos puntos de vista y formas de integración de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje. |
| Responsable | Departamentos Didácticos, Comisión TIC. |
| Temporalización | Inicio del curso escolar 2023-24. |

El **grado de cumplimiento** de las distintas acciones se evalúa en la rúbrica final que se encuentra en el apartado 4 de este Plan a través de los objetivos del mismo.



3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

De entre todas las **herramientas TIC** que se emplean en el Centro para favorecer la comunicación y colaboración entre toda la comunidad educativa, destacamos, por orden de importancia, las siguientes:

- Página web del Centro: aquí se expone toda la información general para las familias y noticias relevantes como información sobre becas, programa RELEO +, proyecto Erasmus +, etc. Desde ella también se puede acceder a otras vías (Aula Virtual, nuestras RR.SS., etc.). Se encuentra en continua actualización.
- Aula Virtual (Moodle): se ha convertido para el claustro de nuestro Centro en la plataforma donde encontrar información sobre organización, gestión, actividades, comunicación y, además, donde intercambiar material de trabajo. Sus posibilidades son tantas, que lo consideramos un banco de información indispensable sobre lo que acontece en el Centro. Esta información se halla, principalmente en el sitio Claustro, CCP o en Noticias y Avisos. El correo nos pone en contacto y nos permite una agilidad en la comunicación que resulta de mucha utilidad.

The screenshot shows the website for IES Recesvinto. At the top, there is a navigation bar with the following items: 'Junta de Castilla y León Consejería de Educación', 'IES Recesvinto', 'Página Principal', 'Área personal', 'Mis cursos', 'Administración del sitio', 'JCYL', and 'CENTRO'. Below the navigation bar is a grid of seven service tiles, each with a distinct background pattern and color:

- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 2023-2024 ORIENTACIÓN Y TUTORÍA** (Grey background with squares)
- Claustro PROFESORADO** (Green background with vertical stripes)
- Comisión de Coordinación Pedagógica PROFESORADO** (Pink background with circles)
- Consejo Escolar PROFESORADO** (Yellow background with wavy lines)
- PLANES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO 23-24 ORIENTACIÓN Y TUTORÍA** (Yellow background with squares)
- Recursos Didácticos por materias RECURSOS DIDÁCTICOS TIC Y ...** (Blue background with circles)
- MATERIALES DE ADAPTACION PARA ATENDER DIVERSIDAD ORIENTACIÓN Y TUTORÍA** (Green background with triangles)

- Teams: hoy en día se ha hecho indispensable, no solo porque mediante la creación de grupos de trabajo pueden crearse clases con los alumnos o equipos entre docentes, sino también porque permite compartir archivos y establecer comunicación con alumnos, docentes o familias a través del chat o mediante videollamada.

- Instagram: la cuenta institucional sirve, no solo como punto de información, sino también como importante nexo entre el alumnado, sus familias y el Centro. Se creó al inicio del curso 2022-23 y ya cuenta con 600 seguidores y más de 200 publicaciones en el *feed*. Se busca aprovechar el tirón que esta red tiene entre los adolescentes, para así poder llegar a más alumnos, familias e instituciones, dando a conocer nuestro Centro y lo que en él se hace.
- IESFácil: herramienta rápida y eficaz para la comunicación puntual con las familias a través de SMS, aunque también sirve al profesorado para solicitar información a otros compañeros sobre alumnos en concreto, de cara a las tutorías con las familias.
- Infoeduca: mediante este programa, las familias reciben información de la actividad diaria del alumno en términos de faltas de asistencia, incidencias, recepción de notas, entre otros.
- Twitter (X): pese a que en un principio fue nuestra red social más activa, está cayendo en desuso frente al tirón que tiene Instagram. A pesar de ello, también se hacen publicaciones de lo que acontece en el Centro.

CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO

El plan de comunicación del Centro pretende informar sobre el Proyecto Educativo, crear una identidad digital del Centro, comunicar toda la información sobre las diferentes actividades y fomentar la participación y diálogo de la Comunidad Educativa.

Esta comunicación ha de establecerse entre profesores, alumnos, familias, otros centros educativos, entorno social del Centro, etc. En este proceso se utilizan diversos canales:

- **Entre alumnos**: Teams, el Aula Virtual, Instagram y Twitter.
- **Entre profesores y alumnos**. Teams y el Aula Virtual. En algunas áreas se utilizan recursos compartidos en la nube (OneDrive). Desde 2022 añadimos la cuenta de Instagram del Centro, con una gran acogida y repercusión.
- **Con las familias**:
 - o A través de sus hijos, los padres pueden acceder al Aula Virtual, y con ello a la información y documentación ofrecida desde el Departamento de Orientación para apoyar la labor tutorial.
 - o El servicio de SMS de IES Fácil ofrece una comunicación instantánea y bastante eficaz.
 - o La aplicación de Infoeduca para ofrecer información sobre faltas de asistencias, notas, etc. está disponible para alumnos y familias.



- Directamente a través del correo electrónico que proporcionan en los datos de matrícula, básicamente cuando el tutor necesita comunicarse de forma explícita con alguna familia.
- **Entre profesores.**
 - Teams y el correo corporativo de la Junta, así como por mensajería interna a través de IES Fácil.
 - Compartiendo documentos a través del recurso FTP compartido en la Intranet del Centro. Recursos compartidos en la nube (OneDrive) ya sea entre diferentes departamentos o entre miembros del mismo Departamento para comunicarse con los profesores en el Aulario de Dueñas o dentro del Equipo Directivo.

The screenshot shows the website interface for IES Recesvinto. At the top, there is a navigation bar with the logo of the Junta de Castilla y León and the text 'IES Recesvinto'. Below this, there are links for 'Página Principal', 'Área personal', 'Mis cursos', 'Administración del sitio', 'JCYL', and 'CENTRO'. The main content area is titled 'Recursos Didácticos por materias' and includes a sub-menu with 'Curso', 'Configuración', 'Participantes', 'Calificaciones', 'Informes', and 'Más'. A sidebar on the left lists 'RECURSOS TIC' and various categories like 'ENTORNOS DE TRABAJO...' and 'PARA COMUNICARSE, DE...'. The main content area features a section for 'RECURSOS TIC' with a 'Colapsar todo' button and a sub-section for 'Herramientas y aplicaciones diversas para uso del docente y/o el alumnado' which displays a collage of icons for various educational tools like Target, VK, Google, Prezi, and Flickr. At the bottom, there is a button for 'ENTORNOS DE TRABAJO- OFFICE 365'.

- **Con la Comunidad Educativa.**
 - Se han establecido cursos en Teams y en el Aula Virtual para gestionar la información con el Consejo Escolar y el AMPA, fundamentalmente.
 - Pero es la Web del Centro la ventana que proporciona información puntual y se convierte en un instrumento muy válido para que la Comunidad Educativa pueda participar en la vida del Instituto. Esta es quien nos presenta al exterior y da visibilidad de cuanto acontece en el Centro. Se mantiene actualizada, siendo un medio fundamental de información también para alumnos y el propio claustro. En ella queda recogida toda la información del Centro, secretaría virtual, organización, oferta educativa, libros de texto, proyectos, Erasmus +, huerto escolar, actividades de los alumnos tanto de aula como



extraescolares, buzón de sugerencias, anuncios, etc. Se ha realizado una importante labor por parte de los departamentos a la hora de ofrecer su información individualizada, como es: profesorado que los integra, contenidos, criterios de calificación y evaluación, cómo preparar la recuperación de la materia, etc.

El acceso a la web se facilita también a través de la plataforma Moodle, Instagram, blog de convivencia y Twitter. En las reuniones de padres se intenta proporcionar información, orientación y formación en los medios de comunicación y en el uso adecuado de las TIC. Se trata de una comunicación bidireccional, ya que a través de la Web es posible que cualquier usuario pueda contactar con el Centro.

A todos estos canales hay que añadir y destacar la puesta en marcha de **Stilus Familias**, que junto con otros aplicativos de Stilus sustituirá a algunas de las herramientas con las que trabajamos actualmente (Infoeduca, IES Fácil, etc.), y que se plantea como uno de los retos de cara a próximos cursos: conseguir que las familias empleen Stilus Familias con total normalidad para las diversas gestiones que se establecen con el Centro.

Este Plan de Comunicación se evaluará gracias a la información recogida en la memoria de Centro. Todas las noticias de nuestro Centro se difunden a través de Instagram y de la página web, fundamentalmente. El Centro evalúa mediante una encuesta online los resultados de la comunicación.

DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO

La valoración de este aspecto se realiza en función de la efectividad de la comunicación de las diferentes herramientas, siendo los claustros el lugar en el que se ponen en común estos aspectos para su mejora. Puede haber también algunas preguntas específicas en los diversos cuestionarios de valoración que establece el Centro al finalizar el curso escolar.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

| ACCIÓN 1. Fomento de las acciones del plan de comunicación interno y externo del Centro | |
|--|--|
| Medida | Potenciar la comunicación interna y externa a través de medidas digitales entre el profesorado, el alumnado y sus familias. |
| Estrategia de desarrollo | Facilitar el uso de los canales digitales como principal vía de comunicación del Centro, disminuyendo de este modo el uso del papel. |
| Responsable | Comisión TIC. |
| Temporalización | Durante todo el curso. |



| ACCIÓN 2. Unificación de las comunicaciones entre el profesorado, el alumnado y sus familias | |
|---|--|
| Medida | Realizar todas las comunicaciones a través de un único medio, de forma que se unifique el envío de información. |
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> - Uso correcto del correo corporativo, teniendo especial cuidado en el cierre de la sesión cuando se comparten recursos. - Creación de grupos de correo específicos (padres de cada grupo, cursos completos, etc.). |
| Responsable | Equipo Directivo. |
| Temporalización | Durante todo el curso. |
| ACCIÓN 3. Consolidación en el uso de la herramienta Forms | |
| Medida | Sistematizar el empleo de las encuestas a través de Forms como modo de recogida de información y valoración. |
| Estrategia de desarrollo | Incentivar y requerir al profesorado la realización de encuestas Forms para valorar la eficiencia y eficacia de las herramientas TIC para el desarrollo de los objetivos educativos, participación y gestión de la comunidad educativa. |
| Responsable | Equipo Directivo, Comisión TIC. |
| Temporalización | A final de curso. |

El **grado de cumplimiento** de las distintas acciones se evalúa en la rúbrica final que se encuentra en el apartado 4 de este Plan a través de los objetivos del mismo.



3.7 INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE

En cuanto al equipamiento del Centro, detallaremos de manera separada el Aulario de Dueñas y la sede principal de Venta de Baños.

Equipamiento en la sede de Venta de Baños

- **Alumnado:** 3 Salas de Informática y un Taller.
 - Informática 1: tiene 21 Chromebook.
 - Informática 2: tiene 20 ordenadores de sobremesa i5 de 8Gb (dotación del curso pasado de la Junta) con Windows 10 Pro todos en el dominio de la Junta.
 - Informática 3: tiene 10 ordenadores convertibles y otros 10 portátiles, todos en el dominio de la Junta.
 - Taller 3: está provisto con 16 ordenadores i5 de 8Gb (dotación del 2022 de la Junta) con Windows 10 Pro todos en el dominio de la Junta.

- **Profesorado**
 - Sala de profesores: cinco equipos con Windows y fotocopiadora en red. Cuatro de ellos llevan procesador i3 y el otro un i5, todos con Windows10 Pro.
 - Aulas-materia: en el Centro existen 40 aulas materia, de las cuales 28 están provistas con Panel Digital Interactivo (PDI), y todas ellas con ordenador de sobremesa o portátil (en ambos casos con procesador i3 con sistema Windows 10) y conexión a Internet cableada por fibra con dos redes CED_DOCENCIA (para conectar el ordenador del profesor) y otro punto de acceso conectado a la red CED-INTERNET. Todos los ordenadores están en el dominio de la Junta.

El resto de las aulas-materia en lugar de PDI tienen un proyector, siendo el resto de equipamiento el mismo. Hay tres aulas cuyos ordenadores no están en el dominio de la Junta porque tienen Windows 7.
 - Departamentos: todos ellos, excepto Orientación, tienen ordenadores i3 con Windows 7 y no están en el dominio de la Junta. El Departamento de Orientación tiene un procesador i3 con 8Gb que sí se encuentra en el dominio de la Junta.
 - Aula 0: un i5 con Windows 10, en el dominio de la Junta.
 - Equipo Directivo y Administración:
 - *Secretaría*: 2 ordenadores uno con procesador i3 y el otro con procesador Celeron, ambos con Windows 10 Pro, así como todo el equipamiento necesario para la administración del Centro.



- *Secretario*: un equipo i3 con Windows 10.
- *Jefatura de estudios*: un equipo i3 con Windows 10.
- *Dirección*: un ordenador de sobremesa de 8Gb i5 con Windows 10 Pro.

- **Conserjería y personal de mantenimiento:**

Consta de un equipo i3 con Windows 7 y una fotocopiadora Ricoh en Red que comparte todo el instituto.

- **Biblioteca**

Hay 4 ordenadores portátiles i5 con Windows 10 para alumnos y otro ordenador fijo para el profesor de las mismas características.

- **Sala de Equipamiento**

Dentro de Conserjería hay un cuarto en el cual se encuentra alojado un Rack con todos los switches de la Junta y el rúter al que llega la fibra desde el exterior.

Equipamiento en el Aulario de Dueñas

- **Alumnado**

Tienen 20 Chromebook que guardan en un armario. Cuando los necesitan, los sacan y cada alumno usa el ordenador que tiene asignado por número. Todos ellos se encuentran en el dominio de la Junta.

- **Sala de profesores**

Hay 2 ordenadores i3 de 2Gb con Windows 10, en el dominio de la Junta; sin embargo, están muy ralentizados por dicho programa y es preciso mejorar este aspecto.

- **Aulas**

A diferencia de lo que ocurre en Venta de Baños, en el Aulario cada grupo tiene su aula (no son aulas-materia), que cuenta con 1 ordenador un PDI.

- **Jefatura de estudios.** Existe 1 ordenador.

Software

En todos los ordenadores de los **profesores** está instalada la aplicación Teams, el IES Fácil y un paquete ofimático, generalmente el Office 365. Algunos profesores también tienen instalados los libros digitales con los que trabajan en el aula.

En todos los ordenadores que están en el dominio de la Junta tanto alumnos como profesores entran con su usuario y contraseña de Educacyl para entrar en su escritorio. En esos ordenadores vienen instalados programas de todo tipo: todo el paquete Office 365, reproductores de vídeo, etc.



En las **aulas de Informática y Tecnología** se han instalado varios programas del Centro de Software por los alumnos, *Crocodile, Mblock, Python, PseInt, Qcad, Pycharm, Notepad* y *Visual Studio code*.

También se han instalado algunos programas específicos que se han pedido al CAU para su empleo en diversas asignaturas.

Por otro lado, gracias a la cantidad de **herramientas online**, tanto para uso individual como para uso colaborativo, se puede hacer uso de ellas sin necesidad de instalación ni de licencias, aunque se requiere una buena conexión a Internet y equipos no demasiado obsoletos. Ejemplos de estos programas son *App Inventor, Scratch, Codesimu, Pcsimu*, entre otros.

Nuestras aulas tienen ordenadores nuevos y una conexión a internet de 500 MB, con lo cual funcionan perfectamente.

DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA, DE CENTRO Y GLOBALES-INSTITUCIONALES

En el curso 2022-23 se ejecutó la conexión de todo el instituto a Escuelas Conectadas. Con lo cual, tenemos tres redes **CED_DOCENCIA** para profesores, **CED_INTERNET** para alumnos y profesores y la **Intranet** de la Junta conectada con Secretaría.

Las 3 aulas de Informática y el taller 3 de Tecnología tienen conexión cableada por fibra para 20 puestos cada uno, uno de ellos en la Red de Docencia (para el ordenador del profesor) y los otros en **CED_INTERNET**.

Cada aula tiene conexión a internet con dos puestos uno de ellos en la Red de DOCENCIA (para el ordenador del profesor) y el otro en **CED_INTERNET**. El IES Fácil sólo funciona si el ordenador está conectado a la Roseta de la RED de DOCENCIA, lógicamente.

Cada Departamento también tiene 2 conexiones a la Red, DOCENCIA e INTERNET.

La Biblioteca tiene 5 puestos, una para el profesor (DOCENCIA) y otros 4 para alumnos (INTERNET).

La sala de profesores tiene 6 conexiones a la RED_DOCENCIA.

Conserjería tiene 2 conexiones a Internet y la impresora en la cual puede imprimir cualquier profesor desde cualquier aula porque está conectada a la RED_DOCENCIA.

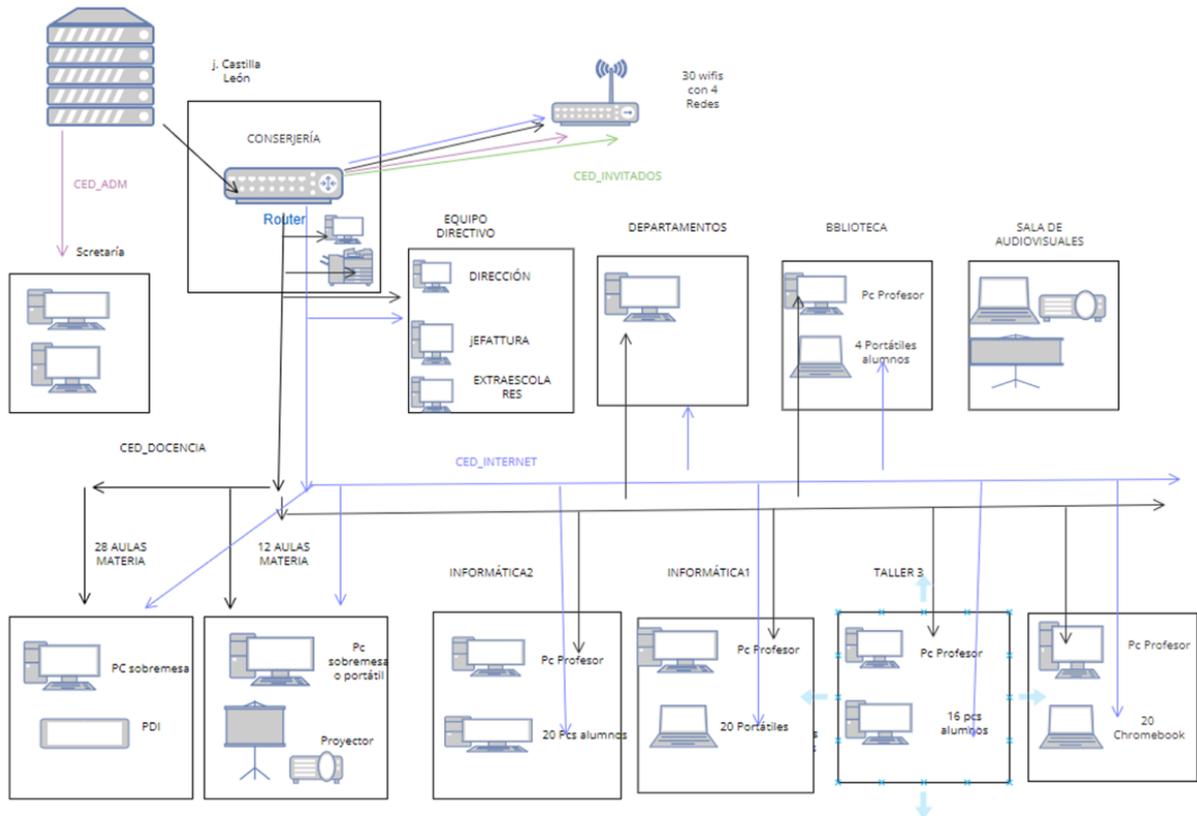
El Equipo Directivo también tiene 2 conexiones para sendos despachos.

Secretaría tiene todas las conexiones necesarias para conectarse a la Junta.

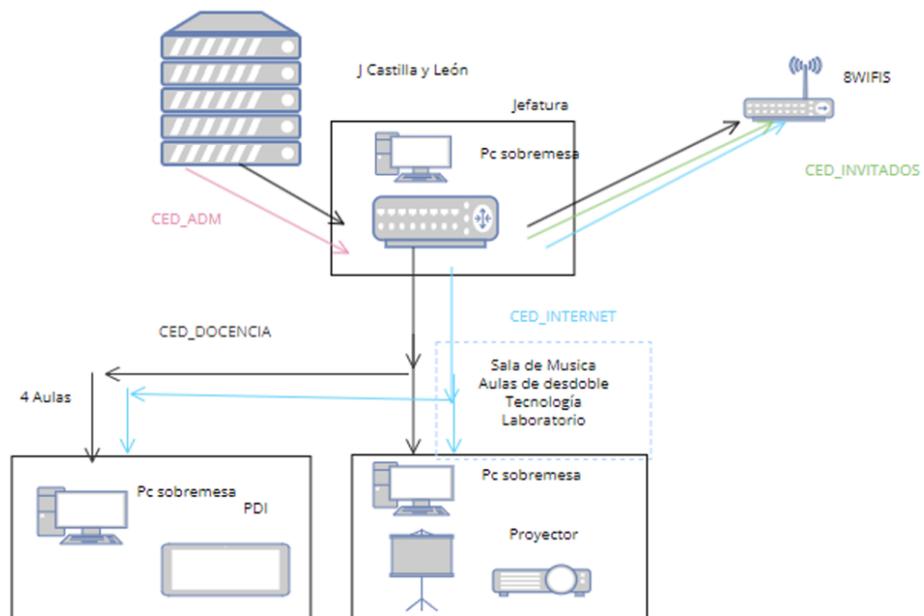
Existen 30 wifis para conectarse desde cualquier punto del instituto a la **CED_INTERNET** (alumnos y profesores) o a **CED_DOCENCIA** (profesores), para así poder conectar móviles, tabletas o portátiles.



PLANO REDES VENTA DE BAÑOS



PLANO REDES DUEÑAS



ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA DE REDES Y SERVICIOS

Todo el Centro está conectado a Escuelas Conectadas, el mantenimiento está a cargo de la Junta, principalmente del CAU. La red de Administración va conectada al servidor de la Junta. Todo el Centro tiene fibra óptica de 500 Mb y 20 wifis que dan cobertura a todo el Centro, no hay ninguna zona de sombra.

La organización de toda la RED depende de la Junta y los accesos son con el usuario y contraseña de Educacyl.

En cuanto a los servicios de los que dispone el Instituto, son los proporcionados por la Junta, es decir: Aula Virtual, Teams e Infoeduca. Pero, además, el Centro dispone de otros servicios como son la página web del Centro, Instagram y Twitter (X).

The image shows a social media profile for 'ies_recesvinto' with 226 publications, 598 followers, and 199 followed. The profile includes a logo and a bio: 'IES RECESVINTO Educación IES RECESVINTO. #ErasmusPlus Sede principal: Venta de Baños (Palencia) Aulario: Dueñas (Palencia) ESO y Bach. Un instituto en dos localidades. iesrecesvinto.centros.educa.jcyl.es/sitio'. Below the bio are icons for 'ACTITECAS', 'DÍAS D', 'ERASMUS +', 'CONCURSOS', 'RELEO +', and 'VIAJES'. The website header features the 'Junta de Castilla y León' logo and the text 'IES RECESVINTO'. A navigation menu includes 'Inicio', 'noticias', and 'contacto'. A search bar and 'sitio web' link are also present. A sidebar menu lists various center services like 'NUESTRO CENTRO', 'ERASMUS+', 'DOCUMENTOS DE CENTRO', etc. A purple 'AVISOS' (NOTICES) box contains three items: 'AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DIGITALES', 'TÍTULOS ESO', and 'RELEO PLUS'. An aerial photograph of the school building is shown below the notices. Contact information for the school is provided at the bottom of the page.

ies_recesvinto [Seguir](#) [Enviar mensaje](#) ...

226 publicaciones 598 seguidores 199 seguidos

IES RECESVINTO

Educación
IES RECESVINTO. #ErasmusPlus
• Sede principal: Venta de Baños (Palencia)
• Aulario: Dueñas (Palencia)
ESO y Bach.
Un instituto en dos localidades.
iesrecesvinto.centros.educa.jcyl.es/sitio

Le siguen jesustecno69, blancavdb y soraya_perez_alonso

ACTITECAS DÍAS D ERASMUS + CONCURSOS RELEO + VIAJES

Junta de Castilla y León IES RECESVINTO

Inicio noticias contacto buscar [sitio web](#)

NUESTRO CENTRO
ERASMUS+
DOCUMENTOS DE CENTRO
ORGANIZACIÓN
OFERTA EDUCATIVA
SECRETARÍA
RELEO PLUS
BIBLIOTECA
HUERTO ESCOLAR
INFORMACIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTOS
ÁLBUM DE FOTOS
CONVIVENCIA
AMPA
SOS FAMILIAS
Vídeos
REVISTA DEL CENTRO
EDUCACIÓN RESPONSABLE

Enlaces Institucionales

[educacyl](#)
Portal de EDUCACIÓN

[DIRECTORIO de CENTROS](#)

[Recursos educativos](#)

AVISOS

- **AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DIGITALES.** Aquí está el enlace para solicitar estas ayudas ANTES DEL 15 DE ENERO.
- **TÍTULOS ESO:** los alumnos de la promoción 2021/22 ya pueden pasar por Secretaría para recoger sus títulos de ESO.
- **RELEO PLUS.** Resolución definitiva de las ayudas dinerarias. Se puede acceder desde [aquí](#).

IES RECESVINTO: Crta. de Tariego,s/n. 34200 Venta de Baños (Palencia).
Teléfono: 979 770 236. Fax: 979 771 199.
Aulario Dueñas: Av. Zacatín nº 43, Dueñas (Palencia). Tf: 979 780 081
Correo electrónico: 34003749@educa.jcyl.es

PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO, ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS

Gestión de recursos digitales y materiales: selección, mantenimiento, asistencia y control de aula

1. Gestión de los recursos físicos

El Centro está organizado en aulas materias con un ordenador para el profesor, un proyector y conexión a Internet.

El Centro cuenta con 3 salas de Informática más un aula de Tecnología, una sala de profesores y la biblioteca también con ordenadores y conexión a Internet.

Los departamentos didácticos también tienen ordenadores y conexión a Internet.

La gestión de los mismos depende del Equipo directivo y del Responsable de Medios Informáticos.

2. Organización de las aulas de Informática:

El Centro cuenta con tres aulas específicas de informática y un taller de tecnología dotado con ordenadores.

Las aulas de Informática 3 y 2 son de uso común para cualquier profesor con un grupo de alumnos y el aula 1 y el Taller 3 están más restringidos porque tienen horas reservadas para las clases de Tecnología, Digitalización, Control y Robótica, Programación o TIC de Bachillerato.

En Conserjería existen unas planillas donde los profesores deben solicitar el uso de un aula y un periodo lectivo determinado previamente al uso de esta.

Una vez ocupada el aula, los profesores serán los encargados de velar por el buen uso de los recursos informáticos de la misma; para ello se les entregará un formulario con cierta información a cumplimentar: nombre, fecha, asignatura, curso, asignación de equipo-alumno, incidencias.

Los ordenadores están conectados a Escuelas Conectadas, con lo cual dependemos del CAU cuando hay que instalar programas nuevos o existe algún problema.

En las aulas de informática hay hojas de control similares a esta:

| Fecha: | | Grupo: |
|-----------|-------------------|---------------|
| Profesor: | | |
| | | |
| Puesto | Nombre del alumno | Observaciones |
| 1 | | |
| 2 | | |
| 3 | | |
| 4 | | |
| 5 | | |
| 6 | | |
| 7 | | |
| 8 | | |
| 9 | | |
| 10 | | |
| 11 | | |
| 12 | | |
| 13 | | |
| 14 | | |
| 15 | | |
| Servidor | | |



Los alumnos escribirán su nombre en la casilla correspondiente al puesto que utilicen. Esta hoja se entregará en conserjería junto con la llave del aula.

Se realiza un trabajo de concienciación con todos los alumnos para preservar su puesto informático de la mejor manera posible. Los alumnos casi siempre o siempre se sientan en el mismo ordenador, con lo cual lo consideran propio e intentan que esté en las mejores condiciones.

Un problema que está ocurriendo es que cada vez que un alumno entra en un ordenador se inicia su perfil y estos perfiles ocupan un espacio en la memoria, al cabo del tiempo esta se llena y causa problemas. El CAU se encarga de vaciar esta memoria, pero no lo hace con frecuencia, con lo cual a veces tenemos problemas, sobre todo con los Chromebook.

3. Gestión de los recursos digitales

En el Centro, de forma generalizada, se utiliza **Teams**. La mayoría de los profesores crean sus grupos con sus alumnos. Además, hay equipos de Claustro, Tutores, CCP, etc., con lo cual la información generada en el instituto es compartida instantáneamente en cualquier equipo.

Además, se emplea la Plataforma **Moodle** (Aula Virtual), gestionada por Jefatura de Estudios y la coordinadora TIC responsable de dar de alta a nuevos alumnos, profesores y crear los cursos según se lo van solicitando los profesores.

Todos los recursos digitales creados en la plataforma, con sus materiales correspondientes son reutilizados por los profesores que se incorporan al Centro, compartiendo de este modo, recursos didácticos y herramientas. Posteriormente, este banco se va enriqueciendo con las respectivas actualizaciones. Se facilita de este modo la revisión periódica de todo el material que se encuentra en el Moodle.

4. Mantenimiento:

Los responsables de la planificación del equipamiento es el secretario del Centro, la Coordinadora TIC y el responsable de medios informáticos y audiovisuales.

Cuando algún ordenador, PDI o cualquier otro dispositivo no funciona bien o surge cualquier incidencia de software o de hardware, se da parte en Secretaría, o en Conserjería, también se puede hacer por el Teams, accediendo al Equipo de Claustro donde hay un Excel para tal efecto. El personal de mantenimiento o los responsables de los medios informáticos intentan subsanar el problema y, si no es posible, se le comunica al CAU.

En cuanto al software, siempre que un profesor necesite que algún ordenador tenga instalado cierto programa específico, lo pondrá en conocimiento del Secretario, que posteriormente lo comunicará a la Coordinadora TIC para que, siempre y cuando sea factible, traslade la información al CAU para que vengan a instalarlo.



| FECHA | CENTRO (DUEÑAS/VENTA DE BAÑOS) | AULA | PROBLEMA |
|------------|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|
| | Venta de Baños | 5 | La pizarra digital no se conecta |
| | Venta de Baños | 19 | El IES Fácil no funciona |
| | Dueñas | laboratorio Dueñas | problema con el filtro del proyector |
| | Venta de Baños | 1 | El IES Fácil no funciona |
| | Dueñas | Biblioteca | luminaria que parpadea |
| | Dueñas | Jefatura | la impresora engancha el papel |
| | Dueñas | Aulas | Nos piden los profesores poder |
| | Venta de baños | | 12 el ratón no funciona bien |
| | Venta de Baños | | 16 No funciona el IES FÁCIL |
| 10/10/2023 | Venta de Baños | Administración | La impresora no permite imprimir |
| 17/10/2023 | Venta de Baños | | |
| | | dpto tecnología y orientación | No puedo entrar con mi cuenta |

- 1. Hoja Excel para reflejar los problemas informáticos.

La Comisión TIC es la **responsable** del correcto funcionamiento de los equipos; el profesorado que utilice las aulas con ordenadores lo es de comprobar y asegurar su uso adecuado; y el alumnado es el responsable de los desperfectos que pueda causar derivados de una mala utilización, según el RRI del Centro. Los responsables de los Servicios son los mismos que se encargan de su mantenimiento.

Por otro lado, los **ordenadores obsoletos** serán recogidos por una empresa tras haber retirado los componentes que puedan servir para la realización de proyectos en Tecnología. Previo a la retirada, se elabora un documento de desafectación que se envía a la Dirección Provincial, que será quien recoja dichos equipos.

ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL

La situación generada por la pandemia no hizo más que evidenciar la existencia de una brecha digital entre el alumnado con menos recursos. El IES Recesvinto propone una serie de actuaciones que minimicen y palíen esa brecha, como son:

- Compensación tecnológica relacionada con la inclusión digital del alumnado.
- Detección de alumnado con necesidad de portátil por parte del tutor y/o orientación gracias al formulario realizado al inicio del curso escolar. El Departamento de Orientación confirma la necesidad y evalúa la situación familiar.
- Facilitación del acceso a las TIC para el alumnado que más lo necesite.
- Prioridad en el uso de los miniportátiles para el alumnado con mayores carencias en la competencia lingüística, alumnos nuevos que no hablan castellano y necesitan comunicarse y aprender el idioma (Compensatoria).
- Trabajo con el alumnado más vulnerable del Centro el uso de aplicaciones TIC atractivas y dinámicas que favorezcan su aprendizaje.
- Notificación a los alumnos, por parte del tutor, de las ayudas para la compra de dispositivos digitales que la Junta de Castilla y León ofrece cada año (información que

PROTOCOLO DE GESTIÓN DE INCIDENCIAS



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

también se traslada a través de nuestra web). En caso necesario, cuando las familias tengan que cumplimentar la solicitud, el departamento de Orientación ayudará a rellenar y presentar estos documentos.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y USO EDUCATIVO

En los dos últimos años se ha dotado al Centro con más de 80 ordenadores nuevos, con lo cual se han renovado por completo las 3 aulas de Informática y el Taller de Tecnología. Por ello, el funcionamiento de esas aulas es óptimo.

La Red ha sido cambiada totalmente el curso pasado y todos los ordenadores con procesador adecuado fueron puestos en dominio, la parte física es de fibra óptica de 500Mgb y no tiene cortes nunca. Los wifis también funcionan perfectamente.

Al inicio del presente curso escolar 2023-24, la Red de la Junta tuvo varias caídas, pero posteriormente no ha vuelto a ocurrir.

El equipamiento de las aulas todavía tiene que mejorarse y también el de los departamentos, así como el del Aulario de Dueñas.

El mayor problema es el del mantenimiento de software y el hardware de cualquier equipo que está en dominio y depende de la Junta. La asistencia del CAU a veces tarda meses y creemos que eso no debería ocurrir nunca, y la demora no debería ser superior a tres días.

A la hora de realizar estas valoraciones se han considerado los siguientes **indicadores e instrumentos de evaluación**:

- Número de incidencias en los equipos del Centro.
- Formulario de comunicación de incidencias.
- Calendario de reserva y uso de las aulas de Informática.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

| ACCIÓN 1. Sustitución de equipos obsoletos | |
|--|--|
| Medida | Sustituir aquellos equipos que ya están obsoletos y muestran problemas en su funcionamiento. |
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none">- Solicitud a la Junta de Castilla y León a través de los cauces ordinarios.- Solicitud de donaciones de equipos.- Compra de equipos reacondicionados. |
| Responsable | Secretario a propuesta de la Comisión TIC. |
| Temporalización | Durante todo el curso. |



| ACCIÓN 2. Mantenimiento de equipos por profesorado del Centro | |
|--|--|
| Medida | Continuar con el mantenimiento de los equipos informáticos a través del profesorado que imparte clase en el IES Recesvinto. |
| Estrategia de desarrollo | Inclusión de un punto TIC en CCP, Claustros y reuniones de tutores, recordando las normas de mantenimiento de los recursos del Centro, de modo que, aunque la atención del CAU no sea inmediata, se puedan subsanar las incidencias acaecidas. |
| Responsable | Coordinadora TIC, Equipo Directivo. |
| Temporalización | Durante todo el curso. |
| ACCIÓN 3. Paneles Digitales Interactivos en todas las aulas | |
| Medida | Dotar el 100 % de nuestras aulas con PDI. |
| Estrategia de desarrollo | Solicitar a la Dirección Provincial y a la Junta los PDI necesarios para que todas las aulas-materia dispongan de ellos. |
| Responsable | Equipo Directivo. |
| Temporalización | Primer trimestre del curso 2024-25. |
| ACCIÓN 4. Mejor mantenimiento de la infraestructura | |
| Medida | Agilizar el mantenimiento de todos los equipos cuando surjan incidencias, sin tener que demorar la resolución del problema días, semanas o incluso meses. |
| Estrategia de desarrollo | Hacer llegar a los diferentes responsables la necesidad de una atención más rápida por parte del CAU para el mantenimiento de nuestros equipos informáticos. |
| Responsable | Equipo Directivo, Comisión TIC. |
| Temporalización | Durante todo el curso. |

El **grado de cumplimiento** de las distintas acciones se evalúa en la rúbrica final que se encuentra en el apartado 4 de este Plan a través de los objetivos del mismo.



3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

El Centro se ajusta a la normativa vigente en todo lo relacionado con la protección de datos en el uso de las nuevas tecnologías. Los datos relativos a la identidad tanto de alumnos como de profesores, así como los relativos a las calificaciones académicas, se alojan en servidores de la Junta de Castilla y León, teniendo acceso a ellos únicamente el personal autorizado del Centro. Asimismo, la seguridad de los accesos a la red se proporciona mediante Escuelas Conectadas a través de un usuario y contraseña Educacyl.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS. ESTRATEGIAS Y RESPONSABILIDADES

- Los **dispositivos móviles** que utilizan la red inalámbrica se conectan todos a la red de Escuelas Conectadas mediante identificación con el usuario y contraseña de acceso al portal educativo de la Junta de Castilla y León.
- Existen **tres redes** separadas para el uso de equipos por parte de diferentes usuarios: la red administrativa (Administración y Equipo Directivo), la red de profesores (dirección, sala de profesores, departamentos didácticos y aulas de informática) y red de Escuelas Conectadas (alumnado y dispositivos del profesorado).
- Existen **contraseñas** para el acceso a uno de los ordenadores de Administración y para los ordenadores del Centro que tienen Windows 7 y no están en dominio. Al resto de los ordenadores se accede con usuario y contraseña de Educacyl.
- El acceso al programa de gestión **IES2000** se realiza desde los despachos de Jefatura de Estudios, Administración y Dirección. El programa se encuentra protegido por contraseña.
- El acceso al programa **GECE** de Gestión Económica se hace desde el ordenador de Secretaría y está también protegido mediante contraseña.
- El acceso al programa **IESFácil** se puede realizar desde cualquier ordenador de acceso al profesorado. A dicho programa se puede acceder también a través del “IESFácil en casa”. El acceso, no obstante, requiere de usuario y contraseña particular.
- Para cada uno de los **servicios** (OneDrive, Aula virtual, página web, etc.) existe un responsable que vela por su seguridad y buen uso: Coordinadora TIC, Jefatura de Estudios y Dirección.
- Como se ha comentado más arriba, en el grupo “Claustro” de Teams y a disposición de todo el profesorado, existe un formulario para la comunicación de las incidencias informáticas que se puedan producir:



CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS, DIDÁCTICOS Y DOCUMENTALES

- Los **documentos institucionales** del Centro están accesibles a través de nuestra página web. También se comparten en los grupos de CCP de Teams y en el Aula Virtual del instituto. La copia original de dichos documentos se encuentra alojada en el OneDrive del Centro, gestionado únicamente por el Equipo Directivo.



- El **tratamiento de los datos** especialmente protegidos se realiza según la Ley General de Protección de Datos. Nos referimos a datos como:
 - o Datos psicológicos: contenidos en los informes psicopedagógicos, test de inteligencia y conducta, etc. Están confeccionados por el departamento de Orientación.
 - o Grado de minusvalía: en los casos de determinados alumnos con necesidades educativas especiales.
 - o Alergias: son datos custodiados por la Orientadora del Centro y cedidos al tutor correspondiente.
- Los **recursos de enseñanza y aprendizaje** se encuentran en el Banco de Recursos del Centro, accesible a través de la Plataforma Moodle.
- Los **documentos informativos de funcionamiento de Centro** y que son de interés general (Plan de acogida, instrucciones y manuales, justificantes, etc.) están compartidos con todo el profesorado a través de la Plataforma Moodle y el grupo de Claustro de Teams.
- Las **copias de seguridad de los programas** de gestión académica, de gestión económica y de la plataforma Moodle se realizan de forma automática en los servidores de la Consejería de Educación. No obstante, en el caso del programa de

gestión económica, GECE, se realizan periódicamente copias de seguridad en un Pen Drive externo. El resto de documentación del Centro (documentos institucionales, recursos, documentos de interés general, etc.) cuentan con la propia copia de seguridad de la nube, de forma que en cualquier momento se puede recuperar o acceder a versiones anteriores de cualquiera de los archivos si la situación lo requiere. La nube se encuentra protegida mediante usuario y contraseña, y cada archivo es gestionado por la persona responsable de esa documentación.

ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

Dentro del Plan Director ofrecido por la Guardia Civil, cada año se desarrollan en el Centro charlas y talleres referidas a los riesgos de Internet (ciberacoso, grooming, seguridad en Internet, etc.). Estas charlas van dirigidas, principalmente, al alumnado, pero también cabe la posibilidad de dirigirlas a las familias y así se lo hacemos llegar a las AMPA de Venta de Baños y Dueñas.

También en ocasiones es la Policía quien ofrece charlas de índole similar y siempre enfocadas a concienciar sobre el buen uso que se debe dar de Internet, así como los riesgos que se nos presentan.

Dentro de las actividades del Plan de Acogida, los nuevos alumnos son informados sobre las normas de funcionamiento de los dispositivos digitales en el Centro y las sanciones asociadas al incumplimiento de estas.

En lo referente a las actividades formativas dirigidas al profesorado, las materias con contenidos relacionados con las TIC y el plan de acción tutorial, se insiste en la importancia de la protección de la información, la privacidad y la ciberseguridad. Continuamente se promueve entre toda la comunidad educativa el uso del modo incógnito de los navegadores en dispositivos compartidos, así como el de contraseñas seguras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD

Nuestro Centro trata de desarrollar diferentes estrategias y actuaciones para dar información y concienciar sobre las normas en torno a la propiedad intelectual, derechos de autor, navegación segura, gestión de contraseñas, etc. entre la comunidad educativa. El portal de Educacyl propone talleres para centros, familias y alumnos enfocados en diversos aspectos, entre los que se incluyen el ciberacoso y la prevención de adicciones sin sustancia y el juego online.

En cuanto al almacenamiento de los datos personales y académicos de los alumnos, el acceso se realiza mediante los datos de usuario y contraseña, y solo en caso de ser necesarios para el correcto desempeño de la actividad académica. En caso de tener que recoger algún otro dato se procede a la entrega a las familias de formularios donde se informa de que sólo se hará uso de ellos para los fines que allí se exponen.



Igualmente, mediante ítem reflejado en las matrículas las familias hacen saber al Centro si se permite el tratamiento y la publicación por parte del Centro de imágenes, vídeo, voz, o cualquier otra información susceptible de tratamiento, elaborándose de esta forma un registro de autorizaciones de todo el alumnado para cada actividad, y cuyo responsable es el profesor encargado de esa actividad.

Todos los datos de carácter personal y académicos se almacenan en recursos y plataformas proporcionados por la Consejería de Educación, por lo que la seguridad y el cumplimiento de la protección de datos está garantizada.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

| ACCIÓN 1. Elaboración de un decálogo para el buen uso de los equipos informáticos compartidos | |
|--|---|
| Medida | Elaborar un decálogo para el buen uso de equipos informáticos compartidos para exponerlo tanto en las aulas de informática como en los talleres de Tecnología. |
| Estrategia de desarrollo | Se redactarán en un cartel una serie de recomendaciones y/o instrucciones sobre el uso de los equipos informáticos compartidos con el fin de proteger datos, contraseñas, archivos privados, etc. y hacer buen uso de las aplicaciones del Centro para evitar fugas de información. |
| Responsable | Coordinadora TIC. |
| Temporalización | Final del curso escolar. |
| ACCIÓN 2. Participación en el concurso de PSCD | |
| Medida | Participar en el concurso que cada año propone el Plan de Seguridad y Confianza Digital. |
| Estrategia de desarrollo | Implicar a alumnado y docentes en la elaboración de un vídeo que muestre la importancia del uso seguro de Internet en los centros educativos, así como la seguridad, privacidad, confidencialidad e identidad digital. |
| Responsable | Comisión TIC, Equipo Directivo, profesorado interesado. |
| Temporalización | Segundo cuatrimestre del curso escolar 2023-24. |



| ACCIÓN 3. Realización de copias de seguridad | |
|---|---|
| Medida | Planificar copias de seguridad de los distintos planes de Centro, archivos y otra serie de documentación importante para el Centro. |
| Estrategia de desarrollo | Llevar a cabo, de forma periódica, la realización de copias de seguridad de documentación y archivos importantes en unidades USB y/o en el OneDrive del Centro. |
| Responsable | Equipo Directivo, Comisión TIC. |
| Temporalización | A lo largo del curso 2024-25. |

El **grado de cumplimiento** de las distintas acciones se evalúa en la rúbrica final que se encuentra en el apartado 4 de este Plan a través de los objetivos del mismo.



4. EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponde a la Comisión de Coordinación Pedagógica con la que está relacionada la Comisión TIC.

En sus reuniones realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada uno de los ámbitos de actuación. También corresponde a la Comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos indicadores.

En la evaluación del Plan se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

- Grado de consecución de los objetivos de este plan en relación con las ventajas del uso de la tecnología en el aprendizaje del alumno y en el desarrollo de sus competencias.
- Valoración de las TIC por parte del profesorado, alumnos y resto de los miembros de la comunidad educativa.
- Frecuencia en el uso de las TIC dentro y fuera del aula.
- Utilización de las TIC como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y los alumnos.
- Planificación de actividades que utilicen las TIC como instrumentos de aprendizaje.
- Participación en el desarrollo y seguimiento de la página web del Centro, así como de los otros espacios digitales: Moodle, Teams o redes sociales del instituto por parte de alumnos, profesores y miembros de la comunidad educativa mediante: consultas, trabajos, propuestas, etc.
- Análisis de las dificultades encontradas, detección de las áreas o aspectos susceptibles de mejora y posibles soluciones.

Además, vamos a llevar a cabo las siguientes **estrategias para el seguimiento y la evaluación** del Plan TIC:

- ✓ Reuniones semanales del Equipo Directivo.
- ✓ Reuniones de la Comisión TIC: La comisión se reunirá siempre que sea necesario. Mínimo dos veces al trimestre. Se destacan reuniones especiales a lo largo del curso 2023-24:
 - a. *Puesta en marcha de la mejora de la certificación:* septiembre 2023.
 - b. *Revisión previa a la auditoría:* enero-febrero 2024.
 - c. *Evaluación final:* junio 2024.
- ✓ Opiniones de los profesores: contacto diario, listado de incidencias,



opiniones, solicitudes a través de la Comisión TIC, encuestas Forms.

✓ Opiniones de la comunidad educativa a través del Consejo Escolar.

✓ Evaluación de fin de curso reflejada en la memoria del Centro. Memoria del Plan TIC.

✓ Auditoría de la certificación TIC: febrero-mayo 2024.

HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN

En cuanto a los **instrumentos de diagnóstico y seguimiento**, contamos con los siguientes que se detallan a continuación:

- Evaluaciones en las memorias de final de curso tanto de los departamentos, como de los documentos de Centro, así como de la evaluación final del Plan. Dichas evaluaciones muestran un resumen de la visión sobre el Plan TIC desarrollado durante el curso, que será punto de partida para la planificación del siguiente curso.
- Documento de autoevaluación de la competencia digital del profesorado y programa SELFIE.
- Análisis de registro de incidencias: en cada una de las reuniones indicadas más arriba, se realizará un análisis del Plan. Reuniones del Equipo Directivo y Reuniones de la Comisión TIC, principalmente. También en el grupo de “Claustro” de Teams se recogen las incidencias informáticas que van surgiendo en el día a día.
- Cuestionario de evaluación para la calidad e impacto de las TIC en el Centro. Se llevará a cabo una valoración general de la comunidad educativa mediante formularios digitales elaborados con la aplicación Forms que se enviarán a los distintos miembros de la comunidad educativa (claustro de profesores, alumnado, miembros del Consejo Escolar...). Se analizarán los resultados de las encuestas para tomar decisiones con objeto de lograr una mejora continua.
- Entrevistas: opiniones de encuentros formales e informales día a día que ayudan a tener un feed-back de los usuarios del plan: profesores, alumnos, padres y personal no docente.
- Sistemas de acreditación y diagnóstico: auto-cuestionario para solicitar el Nivel de certificación CoDiCe TIC. El **SELFIE** es una “reflexión personal sobre un aprendizaje efectivo mediante el fomento de la innovación a través de tecnologías educativas, es una herramienta diseñada para ayudar a los centros educativos a integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación del alumnado. El SELFIE, puede poner de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos se necesita mejorar y cuáles deberían de ser las prioridades”.

Con SELFIE, el IES Recesvinto ha obtenido una instantánea del punto en el que se encuentran en relación con el uso de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta las



opiniones del profesorado, el alumnado y el equipo directivo. Este proceso de auto-reflexión nos ha ayudado a abrir un diálogo dentro del Centro sobre posibles ámbitos de mejora. SELFIE también nos permite a los centros realizar el seguimiento de los avances que se logren a lo largo del tiempo.

- Auditorías internas o externas: basadas en el Modelo Autonómico de Evaluación diseñado por la Junta de Castilla y León. Si el equipo de auditoría es interno, éste deberá ser totalmente independiente de la organización, sistemas o servicios que sean o puedan ser objeto de la auditoría. Por lo tanto, el equipo de auditoría debiera pertenecer a un grupo con responsabilidades similares constituido como tal, que asegure su independencia y objetividad.

Como toda auditoría de sistemas de las tecnologías de la información, que incluye normalmente los aspectos de seguridad de los sistemas, ésta debe realizarse de una forma metodológica que permita identificar claramente:

- El alcance y objetivo de la Auditoría.
- Los recursos necesarios y apropiados para realizar la auditoría establecidos por el equipo auditor.
- Las debidas comunicaciones con los responsables de la organización que soliciten la auditoría.
- La planificación preliminar o requisitos de información previos al desarrollo del plan de auditoría, y a la ejecución de las pruebas que se consideren necesarias.
- El establecimiento de un plan de auditoría detallado con las actividades, revisiones y pruebas de auditoría previstas.
- La presentación, de los resultados individuales de las pruebas, a las personas involucradas con estos resultados, para su confirmación sin valoraciones con respecto a los resultados finales.
- La evaluación global de los resultados de la auditoría en relación con el objetivo y alcance definidos y a los requisitos del RD 3/2010.
- La confección, presentación y emisión formal del Informe de Auditoría.

La revisión del Plan ha de ser constante, de modo que se puedan efectuar las correcciones oportunas cuanto antes. Se estima recomendable llevarla a cabo como mínimo, al iniciar cada curso lectivo.

GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN CADA UNA DE SUS DIMENSIONES. INDICADORES DE LOGRO

Al finalizar el curso se realizará la evaluación del plan TIC del IES Recesvinto conforme a los **indicadores** especificados para cada objetivo (tablas adjuntas).



Objetivos generales de dimensión PEDAGÓGICA

| Objetivos | Indicadores de logro | Meta |
|---|---|-----------------|
| PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE | | |
| Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. | Número de actividades propuestas en la formación del profesorado | 1º trim. |
| Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo... | Número de alumnos usuarios. | Fin de curso |
| Incitar a la búsqueda, análisis y selección de información a través de Internet de forma autónoma y crítica y que lo haga con capacidad de discriminar y tratar críticamente dicha información. | Número de sesiones en las que los alumnos son formados y aprenden a utilizar y tratar la información de Internet adecuadamente. | Fin de curso |
| Conseguir el hábito de citar las fuentes utilizadas, así como hacer referencia a la procedencia de las imágenes. | Frecuencia de cita de fuentes. | Fin de curso |
| Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las propias ideas. | Registro de actividades y creaciones. | Fin de curso |
| Presentar adecuadamente la información obtenida y los trabajos realizados, de forma escrita y oral, utilizando las herramientas y los programas informáticos más habituales. | Tanto por ciento de trabajos realizados. | Fin de curso |
| Facilitar el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos con necesidades educativas especiales y en las tareas de apoyo y refuerzo del aprendizaje. | Registro del número de alumnos de estas características y equipos a su disposición. | Inicio de curso |
| Utilizar programas que les faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas del currículo, así como favorecer la adquisición de habilidades y destrezas. | Registro de los programas y grado de aplicación de las actividades del aula. | 2º trim. |
| Planificar progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas. | Grado de integración en las programaciones y grado de llevar a la práctica. | 2º trim. |



PROCESOS DE EVALUACIÓN

| | | |
|---|--|-----------------|
| Avanzar en la evaluación de la adquisición de la Competencia Digital de nuestro alumnado. | Porcentaje de las programaciones didácticas en las que se incluyen los criterios de evaluación de las competencias digitales de los alumnos. | Inicio de curso |
| Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación. | Repositorio compartido de rúbricas para evaluar mediante herramientas TIC. | Fin de curso |

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

| | | |
|--|--|-----------------|
| Progresar en la coordinación de contenidos y la Competencia Digital en el currículo. | Número de programaciones didácticas actualizadas conforme a indicaciones realizadas. | Inicio de curso |
|--|--|-----------------|

Objetivos generales de dimensión ORGANIZATIVA

| Objetivos | Indicadores de logro | Meta |
|---|---|--------------|
| GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO | | |
| Emplear las TIC para el trabajo cotidiano en el aula de manera ya generalizada: programaciones, actividades, pruebas escritas, recursos... | Registro con % de actividades, pruebas y recursos que se recogen en la memoria de los departamentos. | Fin de curso |
| Saber consultar y obtener información a través de las TIC, tanto para temas profesionales como para experiencias interesantes para desarrollar la actividad docente. | Grado de destreza en el uso de las TIC con distintos fines: profesionales y otras vinculadas a la docencia. | Fin de curso |
| Completar y/o actualizar la formación del profesorado en el uso de las TIC tanto para favorecer el perfeccionamiento del profesorado y su utilización en las tareas habituales del Centro como para la comunicación y organización. | Registro y % de actividades de formación y de participantes en TIC. | Fin de curso |
| Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa en las diferentes actividades del Centro: páginas web, plataforma Moodle, Teams... | Registro y número de actividades, así como de los participantes en estos espacios. | Fin de curso |
| Impulsar la comunicación con otros centros y localidades, intercambiar experiencias, conocimientos y actividades para conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras costumbres y otras formas de vida. | Número de comunicaciones, circulares, correos, etc. enviados a la comunidad educativa. | Fin de curso |



FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

| | | |
|---|--|--------------|
| Encuesta anual SELFIE. | Número de docentes que cumplimentan la encuesta y resultado. | 1º Trim. |
| Desarrollar el plan de formación de la Competencia Digital Docente. | Informe con las áreas de mejora detectadas. | Fin de curso |

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

| | | |
|---|--|--------------|
| Lograr la integración de las TIC como medio dinámico de comunicación, siendo un elemento común de información y contacto con todos los agentes del proceso facilitando la comunicación entre ellos. El uso del correo electrónico, la página web del Centro, la plataforma Moodle, Stilus familias y el IES Fácil para cada grupo de usuarios, facilitan estas situaciones. | Número de comunicaciones, circulares, correos, mensajes en el IES Fácil, etc. enviados a la comunidad educativa. | Fin de curso |
| Poner en marcha mecanismos para aprovechar al máximo todos los medios digitales y la infraestructura tecnológica, e igualmente favorecer la adquisición por parte de padres y madres de los conocimientos necesarios para un correcto uso de las TIC. | % de uso de nuestros medios y grado de satisfacción de los padres y madres en la orientación y formación en el uso de las TIC. | Fin de curso |
| Ser un portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, exposición de actividades del Centro, salidas extraescolares, intercambios, etc. mediante la actualización permanente de nuestras redes sociales y web del Centro. | % de visitas y reportes en nuestros espacios digitales. | Fin de curso |
| Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa. | Grado de satisfacción de los usuarios de nuestra comunidad educativa. | Fin de curso |
| Realizar sesiones formativas para todos los sectores de la comunidad educativa sobre el uso de la Plataforma Educativa, especialmente en coordinación con las AMPAS, tanto de Venta de Baños como la de Dueñas. | Número de sesiones llevadas a cabo. | Fin de curso |
| Elaborar recursos electrónicos por materias a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, cuestionarios, rúbricas, etc. para constituir un banco al que acceder como punto de consulta y de trabajo tanto en Teams como en nuestra plataforma Moodle y fomentar su uso. | Número de recursos elaborados. | Fin de curso |



| | | |
|---|--|---------|
| Continuar actualizando la web de nuestro instituto para que la información sea accesible a toda la comunidad y nos dé visibilidad en el exterior. | Revisiones efectuadas cada mes con registro de las actualizaciones y fechas. | Mensual |
|---|--|---------|

Objetivos de dimensión TECNOLÓGICA

| Objetivos | Indicadores de logro | Meta |
|--|--|-----------------|
| INFRAESTRUCTURA | | |
| Dotar al Centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar la competencia digital de manera adecuada. | Número de espacios dotados convenientemente y actualizados. | Inicio de curso |
| Conseguir recursos estables para todas las aulas-materia. | Número de equipos informáticos, proyectores y PDI. | Fin de curso |
| Recursos portátiles para necesidades específicas o especiales. | Número de equipos portátiles y proyectores. | Fin de curso |
| Renovar los ordenadores de las aulas de informática. | Número de equipos nuevos. | Fin de curso |
| Conseguir el uso generalizado del Office 365. | Número de profesores que lo usan y número de equipos con su instalación. | Inicio de curso |
| Conseguir el uso generalizado del correo de la Junta tanto por alumnos como profesores. | Número de alumnos y profesores que lo usan. | Fin de curso |
| Adquisición de material relacionado con las nuevas tecnologías impresora 3Dm, tabletas, LEGOS, cuaderno Additio... | Cantidad de material comprado. | Fin de curso |
| SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL | | |
| Formación de docentes y alumnado en la conexión a la red WiFi. | Acceso a WiFi de manera individual. | Inicio de curso |
| Formación en seguridad y uso correcto de las TIC. | Plan de actividades de formación a las familias. | Inicio de curso |



4.2 EVALUACIÓN DEL PLAN

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN

En estos últimos años hemos dado un impulso a la puesta en marcha de distintos proyectos y planes en el Centro; entre ellos, el Plan Digital. Todo ello ha sido posible gracias a la constitución de la Comisión TIC, que nos ha permitido llevar a cabo esta tarea de forma cooperativa y mediante el trabajo en equipo.

Hay que destacar asimismo la colaboración del Claustro y la puesta en común de buenas prácticas para el desempeño de las distintas áreas del Plan TIC. El resultado de ello es muy positivo, ya que nos ha permitido desarrollar reuniones, colaboraciones, trabajos interdisciplinarios, constitución de la comisión y reuniones de órganos colegiados. El Plan TIC ha servido, pues, para diagnosticar y solucionar nuestras carencias TIC, pero también para darnos cuenta de la importancia del trabajo en equipo y ser más eficientes. El Plan TIC no hubiera tenido este resultado final, sin la predisposición del Claustro, la Comisión TIC y la coordinación y gestión del Equipo Directivo. Por todo ello, consideramos que el grado de satisfacción del desarrollo del Plan TIC es muy alto.

VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA

En todo momento, a lo largo del curso, el Equipo Directivo ha transmitido a los distintos órganos colegiados, en coordinación con la Coordinadora TIC, el proyecto TIC y la importancia de desarrollar un Plan TIC encaminado a mejorar nuestra cualificación TIC.

Una vez finalizado este Plan, pasaremos a difundirlo a través del Claustro, Consejo Escolar y su publicación en la página web del Centro, así como en el Aula Virtual, junto con el resto de los documentos oficiales.

La optimización TIC en nuestro IES ha sido muy satisfactoria. Desde el curso 2021/2022 con las nuevas exigencias de la certificación CoDiCe TIC hemos comenzado a tocar los distintos palos necesarios para solucionar nuestras carencias en cuanto a la Competencia Digital. Gracias al trabajo cooperativo, nuestro Centro ha abarcado diferentes perspectivas. Asimismo, el profesorado ha tomado consciencia respecto a la importancia de mejorar en la Competencia Digital, lo cual se ha visto favorecido, entre otras razones, a la implantación del itinerario TIC en los planes de formación de Centro.

Por otra parte, la difusión y el alcance del presente plan TIC se valorará desde diversos puntos de vista (alumnado, profesorado, Equipo Directivo y resto de la Comunidad Educativa):

a) Respetto al alumnado.

Una de las metas de este plan TIC es conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional. Por este motivo, a la hora de evaluar el Plan TIC respecto al alumnado debemos valorar los siguientes ítems.

- ¿El Plan TIC ha ayudado a mejorar la competencia personal, social y de aprender a aprender?



- ¿El Plan TIC ha ayudado a mejorar la competencia emprendedora?
- ¿El Plan TIC ha ayudado a mejorar la competencia ciudadana?
- ¿El Plan TIC ha ayudado a mejorar los resultados académicos de nuestros alumnos?
- ¿El Plan TIC ha ayudado a mejorar la convivencia del Centro?

b) Respecto al profesorado.

La segunda meta de este Plan TIC es conseguir que el profesorado del IES Recesvinto sea competente, esté motivado y satisfecho con el trabajo realizado. Por este motivo, a la hora de evaluar el Plan TIC respecto al profesorado debemos valorar los siguientes ítems.

- ¿El Plan TIC ha ayudado a mejorar la Competencia Digital del profesorado?
- ¿El Plan TIC ha ayudado a mejorar la motivación del profesorado?
- ¿El Plan TIC ha ayudado a mejorar el clima de trabajo en el Centro?
- ¿El Plan TIC ha ayudado a mejorar la metodología de trabajo?

c) Respecto al Equipo Directivo.

A la hora de evaluar el Plan TIC respecto al Equipo Directivo valoraremos los siguientes ítems.

- ¿El Plan TIC ha ayudado a mejorar el entorno organizativo del Centro?
- ¿El Plan TIC ha ayudado a mejorar el trabajo del Equipo Directivo?
- ¿El Plan TIC ha ayudado a mejorar la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa?
- ¿El Plan TIC ha ayudado a mejorar la imagen del Centro y por tanto del Equipo Directivo?

d) Respecto al resto de usuarios.

También este plan TIC pretende mejorar la imagen del Centro. Conseguir que el IES Recesvinto sea un centro de referencia en la utilización de metodologías innovadoras y en las nuevas tecnologías.

- ¿El Plan TIC ha ayudado a mejorar la imagen del Centro?
- ¿El Plan TIC ha ayudado a mejorar la metodología de trabajo?
- ¿El Plan TIC ha ayudado a mejorar los resultados académicos de nuestros alumnos?

ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LA TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA

Al final de curso, cuando ya se hayan recogido los diversos datos explicitados en este Plan, se realizará una tabla de resultados con las propuestas de mejora, pudiendo determinar así si dichas propuestas se han conseguido, se encuentran en proceso o bien no se han logrado. Este será el punto de partida para confeccionar el Plan TIC del curso siguiente.



El punto de partida para la aplicación y desarrollo de este plan es alto, persiguiendo con él superar la certificación actual (Nivel 4) y llegar a la máxima certificación existente, lo cual sería, sin duda, un revulsivo en aspectos curriculares, de equipamiento, de formación, de comunicación y de gestión con herramientas TIC, avanzando así en el proceso de mejora continua del Centro.

Desde el punto de vista de las infraestructuras, nuestro instituto está cada vez mejor equipado. Es cierto que este curso ha habido problemas de software, ya que el IES2000 y el IESFácil se coordinan mal. Las incidencias se han comunicado oportunamente a la Dirección Provincial, sin embargo, no hay una solución a corto plazo y estamos a la espera de implementar todas las funcionalidades del Stilus a medio plazo.

En cuanto a los aspectos educativos, esperamos que la modernización paulatina de las infraestructuras revierta en los aspectos didácticos y seamos más conscientes de la importancia de compartir recursos o hacer uso de repositorios comunes.

Nuestra esperanza es que este Plan ayude al Centro y a todos quienes estamos en él para ser más competentes en un mundo digital que cambia a gran velocidad.

Si el Plan programado se lleva a cabo consideramos que será muy positivo tanto para todos (alumnado, profesorado, Equipo Directivo y para la Comunidad Educativa en general).

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN

Con todo lo expuesto hasta aquí, este Plan pone de manifiesto el interés que hay en nuestro Centro por innovar, mejorar y actualizar nuestras prácticas docentes y nuestras formas de comunicación, organización y gestión, tratando de satisfacer a todos los que formamos la comunidad educativa.

Consideramos que siempre hay aspectos que mejorar, pero las líneas de trabajo que seguimos muestran nuestro compromiso con nuestros estudiantes y sus familias por ofrecerles lo mejor y estar en armonía con la sociedad de nuestro tiempo: sin el conocimiento y aplicación de las TIC el proceso de enseñanza-aprendizaje está abocado a reproducir clases tradicionales, exposiciones magistrales, sí, pero en las que nuestros alumnos no hallan la motivación suficiente.

Somos conscientes de que dada la rapidez con que evolucionan las TIC y los medios técnicos que las posibilitan este Plan y cualquier otro que se diseñe más adelante, debe estar siempre en evolución.

Por otra parte, también sabemos que los medios técnicos (físicos) pronto se quedan obsoletos y aunque su cuidado y mantenimiento sea el correcto, hay que sustituirlos relativamente pronto; además, son muchos los estudiantes que los utilizan. Uno de los problemas que venimos padeciendo es el de no contar con una persona interna, del Centro, con mayor dedicación horaria que garantice el mantenimiento constante de los equipos, sino que dependemos de la empresa externa. Ojalá esto pudiera resolverse de forma más satisfactoria y nos evitaría algunos de los inconvenientes más habituales que sufrimos:



retrasos, falta de servicio en ocasiones, etc. Aquí agradecemos la voluntariedad y buena disposición de parte del profesorado.

Las **actuaciones** para la ampliación y mejora del plan van **encaminadas a**:

- La formación del profesorado.
- El mantenimiento y mejora de los equipos.
- Mayor integración de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Utilización de dispositivos móviles en el aula (tabletas, Chromebook, etc.).
- Dotación de equipos en la biblioteca como espacio fundamental y formación de los alumnos en el uso del programa ABIES.

Este año el Centro continúa con su Plan de Formación de Profesorado en el itinerario TIC. Este plan está desarrollado a través del Curso de Formación del Profesorado “Proyecto CoDiCe TIC. Vídeos didácticos en el IES Recesvinto”. En dicho itinerario se trabaja la creación de vídeos didácticos propios para el aula, ampliando la formación recibida el curso anterior y que hace partícipe también al alumno en la creación de este tipo de material con fines didácticos. El Centro participa además en un seminario en el que las TIC tienen un papel fundamental; “Días especiales a lo largo del curso en el IES Recesvinto”, así como el curso “El huerto escolar, creación y mantenimiento”.

Además, en septiembre, se ha impartido una jornada de formación para todo el profesorado sobre el manejo de Additio en evaluación. Asimismo, este año hemos recibido varios PDI, así como otro tipo de recursos informáticos que van renovando el material existente. Sin embargo, aún no es suficiente.

Disponemos de conexión a internet a través de Escuelas Conectadas. Por otro lado, ha mejorado notablemente la gestión de los recursos del Centro y la gestión de las incidencias gracias a los protocolos de gestión elaborados y a la contratación de una empresa de mantenimiento externa.

Podemos concluir este punto diciendo que la situación de emergencia sanitaria ha acelerado la adquisición de la Competencia Digital por parte de toda la comunidad educativa. Hay una tendencia al cambio de nuestro profesorado en el uso de las TIC y esta tendencia nos la estamos contagiando unos a otros con los pequeños cambios que vamos incorporando en el día a día. Cambios en las infraestructuras y equipamiento, cambios en la metodología de trabajo, cambios en la formación del profesorado, cambios en el entorno familiar e institucional y cambios en la organización de Centro. Son pequeños cambios que están interrelacionados y que finalmente tienen una sinergia en cuanto al uso de las TIC en el Centro.



PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA A DESARROLLAR

El presente Plan es un plan vivo y dinámico en constante revisión con objeto de alcanzar la mejora continua. Las líneas de mejora detectadas para próximas revisiones son las siguientes:

1. Gestión, organización y liderazgo.
 - ✓ Planificar la acogida al contexto tecnológico-didáctico escolar de las familias y del alumnado. Establecer un protocolo para las comunicaciones.
 - ✓ Mantenimiento de equipos tecnológicos.
 - ✓ Conservación o renovación del nivel de certificación TIC.
2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - ✓ Impulsar la personalización del aprendizaje, así como la inclusión, estableciendo medidas de atención a la diversidad empleando las TIC.
 - ✓ Implementar, como proyecto piloto en la provincia, el Abies Web en nuestra biblioteca
 - ✓ Potenciar estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas de interacción digital en los procesos de aprendizaje.
3. Formación y desarrollo profesional.
 - ✓ Personalizar, una vez evaluada la competencia digital del profesorado, la formación TIC en función de las necesidades.
 - ✓ Continuar mejorando el Plan de Acogida TIC del profesorado.
 - ✓ Ampliar y mejorar la base de datos de recursos TIC a disposición de profesores y alumnos, difundiendo el desarrollo de buenas prácticas de educación digital a través del banco de recursos establecido a tal fin por el Centro, compartiendo experiencias innovadoras.
 - ✓ Integrar completamente y por parte del 100% del profesorado del uso de herramientas y recursos TIC en el aula.
4. Procesos de evaluación.
 - ✓ Usar la aplicación proporcionada a través de Educacyl de Stilus evaluación en sustitución al hasta ahora empleado IES Fácil
 - ✓ Realizar la autoevaluación SELFIE for teachers tanto al inicio como al final de curso.



✓ Utilizar diversas herramientas digitales (cuadernos tipo Additio, hojas de cálculo Exel, etc.) para evaluar los aprendizajes del alumnado.

✓ Comunicar a los alumnos, a través de medios digitales, su progresión académica, ya sea a través de herramientas de autoevaluación externas o informes internos de diversas materias.

5. Contenidos y currículos.

✓ Diseñar, entre todos los departamentos, una programación transversal específica en Competencia Digital para los cursos de ESO y 1º de bachillerato.

✓ Incluir en el Plan de Acogida del alumnado las nociones básicas para el manejo básico de las TIC y el Office 365.

✓ Poner al día las secciones que tienen los departamentos en la web del Centro, con la información relevante de las programaciones didácticas.

✓ Recoger información e ideas del nuevo profesorado, intercambiando ideas entre los miembros del departamento.

6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

✓ Unificar todas las comunicaciones entre el profesorado, el alumnado y las familias a través de un único medio.

✓ Sistematizar el empleo de las encuestas a través de Forms como modo de recogida de información y valoración.

7. Infraestructura.

✓ Continuar con la ampliación del número de equipos para alumnos y profesores.

✓ Instalación de pantallas digitales interactivas en el 100 % de las aulas y sustitución de los proyectores que se vayan deteriorando.

✓ Agilizar el mantenimiento de los equipos cuando surjan incidencias, evitando la demora de días o semanas.

8. Seguridad y confianza digital.

✓ Elaboración de un decálogo para el buen uso de los equipos informáticos compartidos.

✓ Participación en el concurso del Plan de Seguridad y Confianza Digital.

✓ Realización de copias de seguridad.



PROCESOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

Las estrategias de mejora deben responder a la intersección entre estos puntos:

1. Conocer las expectativas de logro.
 - Proceso de valoración sistemática. Los diferentes procesos del Plan incluyen información detallada del uso de las TIC y son supervisados por la Comisión TIC.
2. Desarrollar habilidades para comparar a partir de la diversidad de criterios.
 - Recogida de datos. Antes de confeccionar un nuevo plan estratégico se realizan también análisis DAFO de la situación del Centro, en la que se incluyen las TIC.
 - Análisis de los datos. El Plan en su conjunto se evalúa y revisa a finales de cada curso, y cuando se considera necesario.
 - Emisión de juicios de valor. Puesto que es dinámico, es posible la mejora continua del mismo.
3. Disminuir la distancia entre lo realizado y la expectativa.
 - Toma de decisiones. A partir de la evaluación y valoración del Plan, se reajustarán las expectativas de acuerdo con las actuaciones realizadas.

Las **líneas de mejora detectadas para las próximas revisiones**, distribuidas en las distintas áreas del Plan son las siguientes:

Área 1 Propuesta de mejora

- Mejorar el servidor de la Junta, que impide realizar eficazmente las tareas de organización académica y administrativa.

Área 2 Propuestas de mejora

- Incluir en el Plan TIC un anexo sobre alfabetización mediática e informacional según las directrices de la UNESCO.
- Creación de un repositorio de recursos relativos a cada materia. Será el equipo directivo juntamente con los jefes de Departamento quienes se encarguen de seleccionar los recursos TIC que se empleen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Anualmente, en las memorias de departamento se analizarán y evaluarán estos recursos comprobando su utilidad:
 - Personal responsable: profesores de cada Departamento (creación), profesor responsable de Medios Informáticos (gestión), Comisión TIC (coordinación).
 - Acciones para llevar a cabo: cada Departamento se encargaría de buscar materiales didácticos relacionados con su área y un profesor se encargaría de



registrarlos todos. Recopilación de información y alojarlo en la sección de Departamentos de la Página Web y en el Aula Virtual en los diferentes cursos.

- Criterios de selección: Páginas Web educativas, fiables, sin spam ni anuncios, interesantes, que estén revisadas y alojadas en páginas oficiales o serias. Libros digitales editoriales.
- Secuenciación y clasificación. Cada Departamento secuenciará sus contenidos por cursos.
- Creación de materiales y organización de secuencias de aprendizaje: Integrados en el aula virtual con acceso y uso interno una vez que la comisión TIC revise que no generarán problemas de propiedad intelectual.

Área 3 Propuesta de mejora

- Establecer un banco de recursos TIC de creación propia.

Área 4 Propuesta de mejora

- Incorporar los procesos de evaluación de la competencia digital presentes en este proyecto al resto de documentación pedagógica y administrativa para coordinar la evaluación de las TIC con la evaluación del resto de tareas y trabajo que se realizan en el Centro.

Área 5 Propuesta de mejora

- Incorporar en la secuencia de contenidos por niveles, metodologías, herramientas comunes, seguridad, etc. y que incluya los siguientes ámbitos: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas.

Área 6 Propuesta de mejora

- Evaluar la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.

Área 7 Propuesta de mejora

- Estructurar un plan de mejora educativa, para la renovación y reciclado del equipamiento tecnológico de Centro.

Área 8 Propuesta de mejora

- Establecer procesos de evaluación y auditoría interna de seguridad de los equipamientos y servicios.

